

# VENEZUELA EN CRÓNICA

DOUGLAS ZABALA





EDITORES

# Venezuela en crónica

Douglas Zabala

Tomo II

Douglas Zabala  
Sultana del Lago Editores

Maracaibo, 2023.  
PRIMERA EDICIÓN

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

ISBN: 9798861447836  
Depósito Legal: ZU2023000267

Diseño de la portada:  
Luis Perozo Cervantes

Diagramación y maquetación:  
Sultana del Lago Editores

[www.sultanadellago.com](http://www.sultanadellago.com)  
+584246723597

Salvo lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley sobre el Derecho de Autor, queda prohibida la reproducción o comunicación, total o parcial de este libro, siendo que cualquier individuo u organización que incurriere en la conducta impropia señalada, podrá ser perseguido penalmente conforme a lo establecido por los artículos del 119 al 124 eiusdem, constitutivos éstos del Título VII de la aludida ley y sin perjuicio de las responsabilidades civiles a las que pudiera haber lugar.

# Capítulo II

## Conjurados y Patriotas





## LOS CONJURADOS

El 5 de julio de 1808 llegó a La Guaira una fragata inglesa, con la noticia de la insurrección en estos reinos, y un bergantín francés con comisionados para el reconocimiento de José Napoleón. Entonces la juventud caraqueña salió a las calles a celebrar aquellas noticias, propiciadoras del futuro 19 de abril.

El 13 de abril de 1810 llegó a Puerto Cabello un buque mercante, con la noticia de la disolución de la Junta Central Gubernativa del Reino. El 17 de abril fondeó en La Guaira otro buque, trayendo a bordo a Villavicencio y Montúfar, comisionados del reino para anunciar los acontecimientos de aquella época.

La mañana del Miércoles Santo, 18 de abril, se pasó en expectación agitada. José Félix Ribas, Martín Tovar y otros, se reunieron por última vez el 19 de abril, a las tres de la madrugada, en la casa de José Ángel Álamo, y dispusieron el modo de consumir su obra a las ocho de la mañana.

En consecuencia, todos los conjurados, fueron citados e instruidos de las disposiciones acordadas. Nadie durmió esa madrugada, todo estaba consumado para ese día 19 de abril de 1810, donde otra América nacía.



## 1810 INDEPENDIENTE

España consciente de que ya le era casi imposible seguir manteniendo el dominio sobre sus antiguas colonias en la América, terminó por imponer nuevas medidas restrictivas a los que todavía en el siglo XIX consideraban sus súbditos.

Fue así como iniciaron un cerco al desarrollo intelectual de los colonos, a evitar a toda costa la difusión masiva de la enseñanza, y, sobre todo, a cualquier medio informativo que pudiese minimizar las creencias religiosas impuesta en el pasado por la fuerza de la cruz, la espada y la tortura.

Por eso se desvivía en el propósito de mantener incólume las creencias. Por eso se prohibía la fundación de Universidades, la entrada en América a todo género de obras, aunque tratasen de materias profanas y fabulosas, lo mismo que a cuanto pudiera acalorar la cabeza de un pueblo imaginativo, o pudiera ser vehículo de teorías disolventes.

De nada les valieron esas restricciones. Y como río por Conuco empezó aquella revolución en el año de

1810, en todas las capitales de América. En Caracas, el 19 de abril; en Buenos Aires, el 25 de mayo; en Bogotá, el 20 de julio; en Quito, el 2 de agosto; en México, el 16 de septiembre y en Santiago de Chile, el mismo 18 de septiembre.



## **EL FLORERO DE BOGOTÁ**

Colombia vino a celebrar de forma oficial, su día de la independencia del 20 de julio, a partir del año de 1907, mediante la Ley número 39 del 15 de junio, durante el gobierno del General Rafael Reyes, dictada por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa.

Los hechos de ese día 20 de julio de 1810 tuvieron que ver con el asunto de un simple florero. Resulta que los Bogotanos andaban buscando el mínimo pretexto para dar inicio a su revuelta libertadora. Entonces, decidieron que ese viernes, día de mercado y de mayor concurrencia a la plaza mayor, sería el escogido.

Al mediodía, Luis de Rubio se acercó a la casa del español José González Llorente y le pidió prestado un florero, para decorar la mesa de Antonio Villavicencio. La inminente negativa permitió la intervención de Francisco de Caldas y Antonio Morales, que inmediatamente alertaron al pueblo de la afrenta del chapetón.

Aun cuando Llorente negó lo acontecido y no hubo por su parte mayor ofensa, el pueblo que concurría a

la plaza mayor, arremetió contra el virreinato, provocando una revolución que desembocó en la inminente firma del Acta de Independencia de Santafé.



### **JUNTA CONSERVADORA**

Quienes armaron la conspiración del 19 de abril, cuando al grito de ¡Fuera, muera, no lo queremos!’ acorralaron a Emparan y lo hicieron renunciar. Querían la independencia de la patria, siempre y cuando no les significara poner en riesgo sus intereses.

Los caraqueños de ese día se habían conformado en un grupo, no tanto de revolucionarios radicales, más bien eran hombres a los que ya no les interesaba para nada, el monopolio económico de una España, en trance de perder todo el poderío que había ostentado por siglos.

La Junta que se formó aquel día era muy moderada y no tenía el acento republicano que se desarrollaría un año después con los sucesos del 5 de julio. De allí que echado Emparan del poder, lo que se constituye será la “Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII”.

En Caracas para esos días conviven el funcionariado generado por la colonia, los pequeños propietarios de tierras, los comerciantes y los hacendados. El otro

factor lo integraban los hijos de la nobleza caraqueña, de mucha incidencia política, y tocados por aquellas ideas libertarias, que dieron origen cinco días después, a la Junta Suprema de Gobierno.



## DEPUESTOS Y EXPULSADOS

Después de las deliberaciones en el ayuntamiento de Caracas y los hechos previos del 19 de abril de 1810 se levantó un Acta que se encuentra en el libro manuscrito titulado Actas, resoluciones y acuerdos del Muy Ilustre Ayuntamiento de Caracas, 1810-1814 que se conserva en un arca especial en la sede del Concejo Municipal del Distrito Federal, en Caracas. El texto de la histórica Acta inicia: “En la ciudad de Caracas a 19 de abril de 1810. Se juntaron en esta sala capitular los señores que abajo firmarán, y son los que componen este muy ilustre Ayuntamiento, con motivo de la función eclesiástica del día de hoy Jueves Santo, y principalmente con el de atender a la salud pública de este pueblo que se halla en total orfandad”.

En el Acta se daba cuenta de la firme resolución de constituir el nuevo gobierno: “Y entonces, aumentándose la congregación popular y sus clamores por lo que más le importaba, nombró para que representasen sus derechos, en calidad de diputados, a los señores doctores Don José Cortés de Madariaga, ca-

nónigo de merced de la mencionada Iglesia; Doctor Francisco José de Ribas, presbítero; Don José Félix Sosa y Don Juan Germán Roscio”.

Sucedidos los hechos del 19 de abril fueron depuestos y expulsados del país, entre otros funcionarios a: Vicente de Emparan: gobernador y capitán general. Vicente Basadre: intendente de Ejército y Real Hacienda. Felipe Martínez de Aragón: oidor de la Real Audiencia. Abogado José Gutiérrez del Rivero, Fiscal de la Real Audiencia y José Vicente de Anca: auditor de Guerra y asesor de la capitanía general.



## **EL OTRO EMPARAN**

Siempre que se habla de Vicente Emparan, lo referenciamos a esos días de inicio a la gesta libertaria emprendida por nuestros héroes patrios, pero Vicente Ignacio Antonio Ramón de Emparan y Orbe, mucho antes de ser Capitán General de Venezuela, ya había sido gobernador de la Provincia de Cumana.

Emparan ingresó en la Real Academia Militar de Barcelona a la edad de 15 años, obteniendo el grado de alférez del ejército en 1764 y a partir de allí anduvo unos veinte años dedicado a la marinería, donde logra alcanzar el rango de capitán de Navío de la armada española.

Andando en esas correrías militares y gubernativas, viene a dar a la Provincia de Cumana, al ser nombrado Gobernador entre los años de 1792 y 1804. Allí, por ser amante de la física y la naturaleza, le prestó todo el apoyo al naturalista alemán Alejandro de Humboldt en 1799.

Humboldt agradecido de Emparan recordaría: “El caballero de Emparan amaba mucho las ciencias. Y las muchas atenciones y pruebas de consideración que nos dispensó, durante nuestra larga permanencia en su gobierno, contribuyeron para procurarnos una acogida favorable en todas las partes de la América meridional”.



## LOS INVITADOS

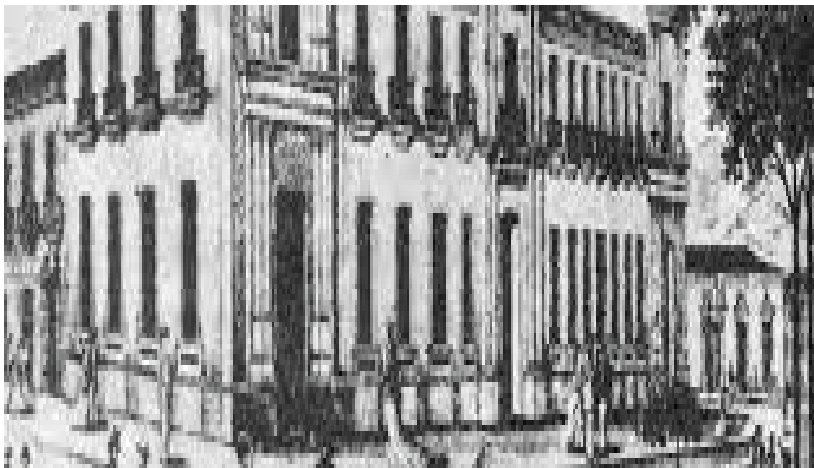
Una vez sucedidos los hechos del 19 de abril de 1810, entre otras medidas se designa a Simón Bolívar como jefe de una misión integrada por Luis López Méndez y Andrés Bellos como secretario, para trasladarse a Londres y llevar la nueva buena de la rebelión libertaria.

Los comisionados iban con una carta enviada por el gobierno de Caracas al ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, donde dejan bien claro la preservación de las relaciones comerciales entre ambos países y solicitar la protección de la Gran Bretaña, como país aliado en la lucha por la independencia.

Londres se cuidó de darle un carácter oficial como si representaran un nuevo Estado; y por ellos, fueron atendidos no como diplomáticos sino como “invitados”. El Ministerio de Relaciones Exteriores, asumió que no

eran representantes de ningún Estado reconocido, y sugirió que fuesen a su casa, en Apsley House.

El ministro les interpeló sobre si habían llegado a la conclusión de romper con España, si simplemente habían exigido que cesaran algunas malas prácticas en Caracas o si estaban decididos a declarar la independencia. Aquellos invitados apenas daban los primeros pasos por la independencia del yugo español.



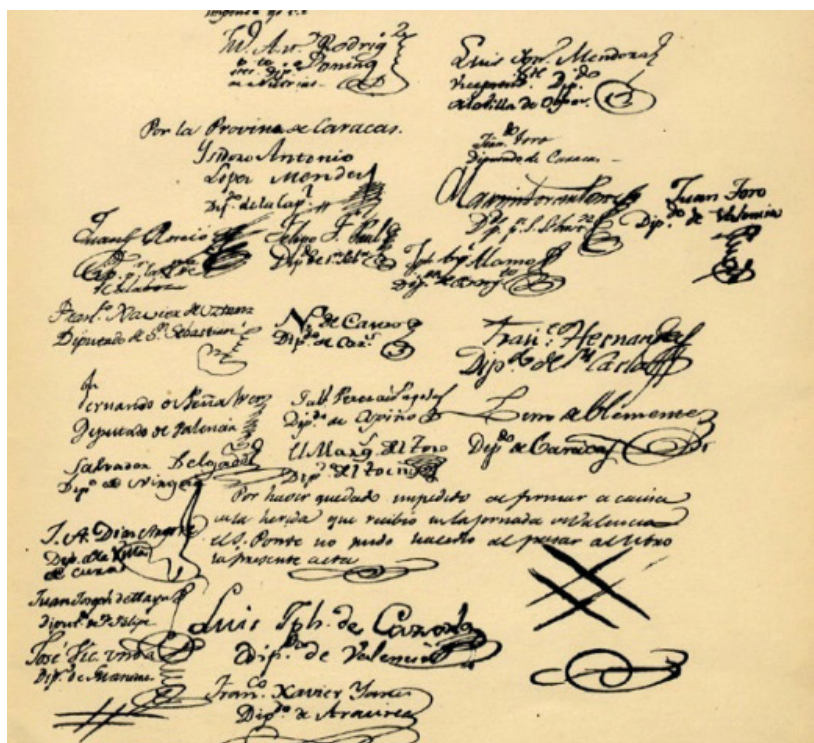
### **DEL SANTA ROSA DE LIMA**

La historia de la UCV se inicia con la fundación del Colegio Santa Rosa de Lima por Antonio González de Acuña en 1673, el cual fue inaugurado el 29 de agosto de 1696 por Diego Baños Sotomayor. Ahora esta institución vinculada al grito de independencia, tuvo otros hechos históricos en su devenir

Cuando el 9 de octubre de 1673 el Obispo Fray Antonio González de Acuña funda el Santa Rosa de Lima, incorpora las cátedras de Gramática, Teología y Filosofía. El Colegio Seminario fue aprobado por Cédula del 23 de enero de 1675. Gonzales de Acuña no pudo cumplir su misión por mucho tiempo de director, porque fallece el 22 de febrero de 1682.

A la muerte del Obispo fundador del Santa Rosa de Lima, se daría el nombramiento del nuevo director Don Diego de Baños y Sotomayor el 12 de mayo de 1666. Desde 1688 se estuvieron haciendo grandes esfuerzos para que esta institución educativa elevará su categoría académica.

Juan José Escalona y Calatayud Obispo desde 1718 lo fortaleció con el establecimiento de nuevas cátedras. En la Capilla del Seminario se declaró la Independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811. Algunos de los participantes en la lucha contra el dominio español se formaron en el Santa Rosa de Lima y fueron firmantes del acta donde nacía la república.



## FIRMES Y FIRMANTES

Siempre los venezolanos estaremos agradecidos de aquellos patriotas que investidos de la mayor ciudadanía y coraje tomaron la firme decisión de ser libres y crear una nueva república para las generaciones futuras. Terminada la Sesión independentista uno a uno fue estampando sus firmas.

Por la Provincia de Barinas firmaron, Ignacio Ramón Briceño Méndez, José de la Santa y Bussy, José Luis Cabrera, Juan Nepomuceno Quintana, Juan Fernández Peña y Angulo, Manuel Palacio Fajardo y Ramón Ignacio Méndez y por la Provincia de Barcelona, Francisco de Miranda, Francisco Policarpo Ortiz y José María Ramírez.

Todos los convocados ese día, se habían nutrido de las ideas derivadas del proceso revolucionario francés y norteamericano; los cuales penetraron en la Capitanía General, con los papeles del Archivo de Miranda, y por las andanzas conspirativas, que otros venezolanos con antelación venían realizando con fervor patriótico.

Por la Provincia de Mérida estuvieron presentes Antonio Nicolás Briceño y Manuel Vicente de Maya. La Provincia de Margarita envió al diputado Manuel Plácido Maneiro. Por la Provincia de Trujillo asistió Juan Pablo Briceño Pacheco. Por la Provincia de Cumaná, Francisco Javier de Mayz Márquez, José Gabriel de Alcalá, Juan Bermúdez de Castro Rodríguez y Mariano de la Cova.

Los fundadores de nuestra república, ya venían de participar en la rebelión del 19 de abril de 1810. Además, protagonizaron la elección de los Diputados al Congreso General de las Provincias; declararon solemnemente la Independencia el 5 de julio de 1811; y redactaron la Constitución Federal de los Estados de Venezuela.

La Provincia de Caracas tuvo la mayor representación, una vez que desde allí se gestó la chispa anticolonial y por qué territorialmente era la más grande. En el primer lote de firmantes tenemos a Juan Antonio Rodríguez Domínguez, Luis Ignacio Mendoza, Francisco Isnardi, Felipe Fermín Paúl, Fernando de Peñalver, Fernando Rodríguez del Toro e Ibarra, Francisco Hernández, Francisco Javier Ustáriz Francisco Rodríguez del Toro e Ibarra, Francisco Javier Yanes y Gabriel de Ponte.

Aquella Sesión fue refrendada con sus firmas por los también diputados de la Provincia de Caraca, Gabriel Pérez de Pagola, Isidro Antonio López, José Vicente Unda, José Ángel de Álamo, Juan Antonio Díaz Argote, Juan Germán Roscio, Juan José Maya, Juan Rodríguez del Toro e Ibarra, Lino de Clemente y Palacios, Luis José de Cazorla, Martín Tovar Ponte, Nicolás de Castro Pacheco y Salvador Delgado.

Nuestra Acta de Independencia, entre otros pronunciamientos, incluyó: “Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que se dicen o dijeren sus apoderados o representantes”.

“Y que como tal Estado libre e independiente tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos, declarar la guerra, hacer la paz, formar alianzas, arreglar tratados de comercio, límite y navegación, hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes”.

“Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, demos y empeñamos mutuamente unas provincias a otras, nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional”.

“Dada en el Palacio Federal y de Caracas, firmada de nuestra mano, sellada con el gran sello provisional

de la Confederación, refrendada por el secretario del Congreso, a cinco días del mes de julio del año de mil ochocientos once, el primero de nuestra independencia”.

He allí el origen y fuente permanente de nuestra férrea voluntad civilista y democrática. Al decir verdad; nuestra historia, por muchos períodos ha estado bajo el dominio de regímenes militaristas y autoritarios, pero siempre ha prevalecido en la conciencia de nuestro pueblo, la herencia dejada por nuestros libertadores.

# *El Congreso Nacional de 1811 y el Acta de la Independencia*



## **ACTAS EXTRAVIADAS**

Previo a la declaración de la independencia, el 1 de julio de 1811 se instaló el Primer Congreso de Venezuela; y que, por los avatares de la guerra contra el imperio español, se extraviaron las Actas de aquellas deliberaciones protagonizadas por nuestros patriotas. Las Actas del Congreso de 1811, donde se recogieron todos los debates y decisiones tomadas por sus diputados, al caer la primera República en 1812 desaparecieron del lugar. Al principio se conocía lo que decía el Acta de la Independencia, porque había sido publicada en un Gacetín Oficial conocido como “El Publicista”.

Después del 5 de julio el Congreso se trasladó hasta la ciudad de Valencia para seguir sus deliberaciones. En marzo de 1812 Monteverde arremete contra los valencianos, y en medio de la trifulca, el archivo del Congreso y los 2 Libros de Actas libertarias desapa-

recieron. Alguien logró ponerlas a salvo.

No fue sino hasta el 23 de agosto de 1908 cuando en la misma ciudad de Valencia, en casa de la señora María Josefina Gutiérrez de Navas Spínola, informó que tenía a buen resguardo y en buena caleta, los libros del Congreso y la extraviada Acta de Independencia.



## **DERECHOS SUSPENDIDOS**

Nuestra constitución Federal para los Estados de Venezuela de 1811 al lado de las cartas magnas norteamericana y francesa, fueron las primeras constituciones que en el mundo enarbolaron los conceptos de soberanía popular y los derechos del ciudadano.

Los diputados de nuestro primer Congreso Constituyente, entre otros derechos, establecieron en el Artículo 202: “El comercio inicuo de negros prohibido por decreto de la Junta Suprema de Caracas, en 14 de agosto de 1810, queda solemnemente abolido en todo el territorio de la unión, sin que puedan de modo alguno introducirse esclavos de ninguna especie por vía de especulación mercantil”.

En el mismo texto constitucional en su Artículo 203 se determinó que quedarían revocadas y anuladas en todas sus partes, las leyes antiguas que imponían degradación civil a una parte de la población libre de Venezuela, conocida hasta ahora bajo la denomina-

ción de pardos. Además, en el Artículo Artículo 204 quedaron extinguidos todos los títulos concedidos por el anterior Gobierno y ni el Congreso, ni las Legislaturas provinciales podrán conceder otro alguno de nobleza, honores o distinciones hereditarias.

Muy poco duraron los intentos libertarios y los deseos de aquellos venezolanos de ver desarrollado los derechos plasmados en el independentista texto constitucional. La pérdida de la primera república trajo como consecuencia que esos derechos quedarán suspendidos, una vez que el combate por nuestra independencia apenas comenzaba.



## LOS CONFEDERADOS

La disputa entre quienes se han planteado una república centralista y un país con un régimen político y administrativo descentralizado ha estado presente desde los días cuando a los venezolanos se les vino encima la necesidad de romper lazos con la corona española.

Esta disputa quizás ha tenido que ver con la influencia del modelo surgido en la América del norte o por la misma tradición histórica de la división política territorial y administrativa heredada de los españoles. Al respecto veamos algunos esbozos de ese apasionado debate por sus protagonistas.

Observemos como el Diputado Francisco Javier Yanes afirmaba en 1811: “Lo que entiendo por Confederación no es más que la asociación de varios Estados libres, soberanos e independientes que, queriendo permanecer libres para gobernarse cada uno por sus propias leyes, pero no disponiendo de fuerzas suficientes para resistir los insultos de sus enemi-

gos se unen por la vía de un pacto general y perpetuo para encontrar en esta unión las fuerzas necesarias”.

Otra opinión significativa fue la expresada por Antonio Nicolás Briceño, diputado por la Provincia de Mérida, cuando exigía, en 1811 en nombre del poder político que representaba, el que debe haber un Poder Central que, dando la dirección correspondiente a todas las fuerzas del Estado contra un enemigo exterior, tengan también derechos para obligar a las mismas Provincias confederadas a cumplir las obligaciones que contrajeron con las otras al tiempo de celebrar su pacto federal.



### **DIPUTADO INCOMODO**

Después de los sucesos del 19 de abril, Bolívar junto a Andrés Bello, fueron comisionados a Europa para llevar la nueva buena de lo acontecido en Caracas. De regreso trajo al Generalísimo Francisco de Miranda, para que se sumase, ahora sí, en territorio patrio, a la causa de la independencia.

España ofreció 30.000 pesos por su cabeza: “Miranda, el general que fue de la Francia, maquinó contra los derechos de la Monarquía que tratamos de conservar, y el Gobierno de Caracas, por las tentativas que practicó contra esta Provincia en el año 1806 por la costa de Ocumare y por Coro”

Bolívar no le paró en nada a esa advertencia donde España insistía: “Nosotros consecuentes en nuestra conducta debemos mirarlo como rebelado contra

Fernando VII, y bajo de esta inteligencia si estuviese en Londres, o en otra parte, y si se acercase a ellos sabrán tratarle como corresponde”.

Miranda salió electo como diputado por el Pao para formar parte del Congreso General de Venezuela, el cual se instaló el 2 de marzo de 1811 y tan incómodo le fue al imperio español, que terminó su vida en la mazmorra imperial de la Carraca.



## **JULIO INDEPENDIENTE**

Ese día Caracas era acariciada con su frío mañanero, aun cuando todos los caraqueños se la pasaron llenos de expectativas y con el alma ardiéndoles por los sucesos que hubiesen de desarrollarse hasta bien entrada la noche. Ese 5 de Julio representantes de las 10 provincias adscritas a la Capitanía General de Venezuela, después de arduas deliberaciones, se convocaron a la Capilla Santa Rosa de Lima, para dejar su huella en la historia a través de lo que, a partir de ese momento, conoceríamos como el Acta de la Independencia.

En el ensayo de Allan Brewer Carías sobre La Independencia de Venezuela y el inicio del constitucionalismo hispanoamericano, este autor nos refiere que todos esos próceres de la independencia, se habían nutrido de las ideas derivadas del proceso revolucionario francés y de la revolución de independencia

de los Estados Unidos, las cuales penetraron en la Capitanía General, no sólo a partir de 1810 con los papeles del Archivo de Miranda sino, incluso, por el trabajo que venían realizando varios venezolanos.

Con todo ese arsenal de ideas, los próceres fundadores de la República participaron en la rebelión del 19 de abril de 1810; conformaron el nuevo gobierno de Caracas en sustitución del anterior régimen; organizaron y participaron en la elección de los Diputados al Congreso General de las Provincias de dicha Capitanía a partir de junio de 1810; declararon solemnemente la Independencia el 5 de julio de 1811; y redactaron la Constitución Federal de los Estados de Venezuela.

He aquí el origen y fuente permanente de nuestra férrea voluntad civilista y democrática. Al decir verdad, nuestra historia por muchos períodos ha estado bajo el dominio de regímenes militaristas, pero siempre ha prevalecido en la conciencia de nuestro pueblo la herencia dejada por hombres de la talla de Juan Germán Roscio, Francisco Miranda, Andrés Bello, Francisco Javier Ustáriz, Miguel José Sanz, Francisco Iznardi, quienes aquel 5 de Julio decretaron nuestra independencia del dominio español.



## INDEPENDENCIA Y DEBATE

El debate sobre nuestra independencia se inició en la Sesión del 2 de julio de 1811, a propósito de la correspondencia enviada por Telésforo de Orea, como Comisionado de Venezuela en los Estados Unidos, quien en su misiva sugería que se incorporara en agenda la moción sobre la necesidad de la independencia.

Al día siguiente, la sesión la inició el diputado José Luis Cabrera, de la Provincia de Barinas: “El Congreso, estando ya de hecho en posesión de nuestra independencia, lo que debería discutir si será oportuno o no el momento para declararla legalmente, el pueblo de Venezuela recobró desde el 19 de abril todos sus derechos y soberanía”.

Otro quien tomó la palabra fue el diputado Mariano de la Cova, de la Provincia de Cumaná, quien apoyó los planteamientos del diputado Cabrera, señalando que: “Estamos, pues, ciertos y convencidos de nuestra independencia, pero debemos entrar ahora en los medios de sostenerla.”

“Desde el 19 de abril quisimos ser independientes, pero por razones políticas se difirió, a nuestro pesar”. Así terminó Cova su intervención y, en esa misma idea, opinaron los diputados Peñalver, Hernández, Ramírez, Álamo, Miranda, Yáñez, Ortiz, Alcalá, Roscio y Pagola.



### **A MANO ALZADA**

El 5 de julio de 1811 los cuarenta y tres diputados, que constituían el Congreso, sometieron a consideración el modo en que se aprobaría la decisión de zafarnos para siempre del yugo impuestos por los españoles, desde aquel fatídico cuando por primera vez con cruces, arcabuces y espadas se apoderaron de nuestras tierras.

En tan candente sesión el diputado Briceño, de la provincia de Mérida, propuso que dada la importancia de la votación la misma debería ser de forma secreta. Esta moción de inmediato fue rechazada por el resto de los diputados.

El diputado Maya de La Grita, estuvo de acuerdo en que la votación no fuese secreta, pero expuso que le parecía prematura declarar la independendia ese día. Fue el único voto salvado, ya que alegó que las instrucciones que traía de la ciudad que representaba, le prohibían expresamente tomar esa decisión.

Finalmente, el presidente del Congreso tomó la palabra para expresar, que creyendo suficientemente dis-

cutida la materia y alcanzada la votación unánime de los presentes, con la excepción del diputado Maya, y por mayoría de 38 diputados, aprobaban a mano alzada y anunciaba formal y solemnemente la Independencia absoluta de Venezuela”.



## **HERENCIA LIBERTADORA**

Ese 5 de Julio de 1811, representantes de las provincias adscritas a la Capitanía General de Venezuela, después de arduas deliberaciones, se convocaron a la Capilla Santa Rosa de Lima, para dejar su huella en la historia; a través de lo que conoceríamos como el Acta de la Independencia.

Todos los convocados ese día, se habían nutrido de las ideas derivadas de los procesos revolucionario francés norteamericano; Los cuales penetraron en la Capitanía General, con los papeles del Archivo de Miranda, y por las andanzas conspirativas, que otros venezolanos con antelación venían realizando con fervor patriótico.

Con esas ideas libertarias, los fundadores de la República, participaron en la rebelión del 19 de abril de 1810; protagonizaron la elección de los Diputados al Congreso General de las Provincias; declararon solemnemente la Independencia el 5 de julio de 1811; y redactaron la Constitución Federal de los Estados de Venezuela.

He allí el origen y fuente permanente de nuestra férrea voluntad civilista y democrática. Al decir verdad; nuestra historia, por muchos períodos ha estado bajo el dominio de regímenes militaristas, pero siempre ha prevalecido en la conciencia de nuestro pueblo, la herencia dejada por nuestros libertadores.



### **EL PRIMER BILLETE**

Si hubo algún patriota que se las pensó todas para la nueva patria, una vez liberados del yugo español, fue Don Francisco de Miranda. Este venezolano, no sólo nos trajo la bandera, también fue quien propuso que debíamos tener nuestra propia moneda nacional.

Bajo el mandato de Miranda el 27 de agosto 1811 el Supremo Congreso de Venezuela, establece el peso venezolano como moneda de curso legal, con una emisión inicial de un millón de pesos en papel moneda, en valores de 1, 2 y 4 pesos, dándonos también por primera vez nuestro tradicional sencillo.

Aquellos billetes generaron mucha desconfianza al venezolano incrédulo de la época, acostumbrado a lidiar con las monedas imperiales. A pesar de ello, Miranda le puso empeño y la nueva emisión vino diseñada con el escudo aprobado por el Congreso Constituyente de 1811, un sol y el número 19 en el centro, rodeado por las 7 estrellas.

El Billeto de Miranda duró muy poco porque al perderse la primera república, Monteverde ordenó quemarlos, quizás por venir todos estampados con las firmas de los patriotas Juan German Roscio, Martin Tovar y Bartolomé Blandí. Y por traer en el centro el irreverente 19 de abril de 1810.



## **JOVENZUELO PELIGROSO**

Instalada la Primera República en 1811 esta se vio atacada por los remanentes del estado colonial, que en efecto no fue fácil deshacerse de ellos de un solo tirón. Apenas seis días después de aquella declaratoria de independencia los canarios residentes en la capital realizaron un desfile mofándose de la gesta independentista, clamando vuelta al Rey y respeto a la virgen María.

De la forma como debían ser tratados aquellos burlesques antipatriotas dieron inicio a las desavenencias entre el bisonño Simón y el General Miranda. A las formalidades procesales sugeridas por este, terminó imponiéndose el criterio de Bolívar; y aquellos españoles, fueron pasados por las armas y sus cabezas expuestas al público, a la vieja usanza de la autoridad. Cuando desde Valencia se produjo el primer alzamiento militar contra la novel República, después de

varios meses de deliberaciones el Congreso resolvió que fuese el General Miranda quien saliese a sofocar a los insurgentes. Miranda en ese momento puso como condición comandar los patriotas a cambio de que bajo ninguna circunstancia allí pudiese enrolarse Bolívar.

Después, vendrían los sucesos de Puerto Cabello con Bolívar, La Capitulación firmada por Francisco de Miranda ante Monteverde y la negra noche de la Guaira donde el mismísimo Libertador, entregaría al General, para terminar sus días en la Carraca. Cuentan que Miranda en sus primeros roces con Bolívar lo refirió como ese “Jovenzuelo Peligroso”.



## **LA REPÚBLICA GASTONA**

José Domingo Díaz, en su libro “Recuerdo de la Rebelión de Caracas” nos pasea por la Primera República y su abultado Presupuesto de Gestión. Allí señala como la Administración Pública de Caracas, en tiempos de la Corona, no importaba anualmente sino cuarenta y cinco mil pesos fuertes, entendiéndose por ella la Capitanía General, la Intendencia, la Audiencia del Distrito y la Auditoría, con sus respectivas Secretarías.

Cuenta el redactor de la “Gaceta de Caracas” como los independentistas establecieron un gobierno para un grande y rico Estado. Noventa y cuatro mil pesos fuertes en sólo las tres Corporaciones que lo componían y que llamaron Congreso, Poder Ejecutivo y Alta Corte de Justicia, sin incluir catorce mil que importaban anualmente, los de la casa destinada para la primera y que consistían en plumas, papel, tintero, tinta, obleas, luces, agua y demás. En consecuencia, los gastos fueron aumentado, solo en este ramo en sesenta y tres mil pesos fuertes.

Otra curiosa demostración de cómo comenzamos a exagerar en gastos militares, la tenemos en el caso del Batallón Veterano de Caracas, cuya institución importaba en aquella ciudad, hasta el año 1810, de 8 a 9.000 pesos mensuales; el de la Reina, en los últimos años, de 3 a 4.000; el Cuerpo de Artillería, de 3 a 4.000, y las planas mayores de los Cuerpos de Milicias de la Provincia, y los oficiales de pardos, sargentos y tambores de estos cuerpos, de 5 a 5.500, lo que formaba un total en sus términos medios de 20.725 pesos fuertes al mes o de 243.800 pesos al año.

Ahora bien, en manos de Miranda y Bolívar, el mismo Batallón Veterano de Caracas, importaba mensualmente la misma cantidad; el Cuerpo de Artillería de 7 a 8.000; el de Zapadores de 2 a 3.000, y las planas mayores de los Cuerpos Militares, que formaban nuestro inmenso ejército 17.200 pesos, lo cual, en su término medio, formaba un gasto de 35.700 al mes, o de 428.400 al año. Había, por consiguiente, un exceso anual de 184.600 pesos.

Como ven esta manía de andar gastando más de la cuenta y darles a manos llenas al estamento militar, surgió de las emergencias que imponían los Estados de excepción, derivado de las guerras interminables que siempre han acompañado a esta atormentada y hermosa República.



## EL TERREMOTO

José Domingo Díaz, autor de “Historia de La Rebelión de Caracas” siempre mantuvo ojeriza hacia el libertador, incluso, llegó a opinar que Bolívar le lucía como “un joven atolondrado, con una gran ambición y un orgullo insoportable”. Pero gracias a este cronista, director de la Gaceta de Caracas cuando la independencia, conoceríamos la lapidaria frase del libertador, aquel 26 de marzo de 1812.

Es Díaz quien cuenta cómo justo al terminar el terremoto, los vecinos de la ciudad de Caracas se acercan hacia la Catedral, la cual había sido totalmente destruida por el sismo. José Domingo, atina llegar al sitio más elevado de los escombros de la iglesia y, al hacer mención de lo que observó, ese jueves santo, donde también se encontraba Bolívar.

“En lo más elevado encontré a Don Simón Bolívar que, en mangas de camisa, trepaba por ellas para hacer el mismo examen. En su semblante estaba pintado el sumo terror, o la suma desesperación. Me vio

y me dirigió estas impías y extravagantes palabras”.  
¡Si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y la  
haremos que nos obedezca! Aquel fenómeno telúri-  
co provocó tan solo en Caracas unos 12.000 muertos.



### **PROCLAMA LIBERTADORA**

Cuando Bolívar entró de nuevo a Caracas, ahora victorioso contra el sanguinario Domingo Monteverde. Aquella tarde del viernes 6 de agosto de 1813, la ciudad se convirtió en un solo remolino con la gente alborotada porque estaban entrando las tropas libertadoras.

Desde todas las esquinas se escuchaba: ¡Viva nuestro Libertador! ¡Viva el ejército patriota! ¡Viva Venezuela! La emoción era incontenible; y con mucha razón, Monteverde, había impuesto un régimen de terror y silencio sobre los caraqueños, una vez que impuso su gobierno cuando se perdió la primera República.

Bolívar desmontó su caballo, y de inmediato, muchas vestidas de blanco y con ramilletes de flores se le acercaron para rendirle homenaje, los cañones de salva retumban la ciudad, las bandas musicales no paraban y las campanas repicaban sin cesar en homenaje a sus libertadores.

Ese mismo día comunicó a la Nueva Granada: “Cuando mi alma se haya recobrado de la emoción de ver mi país liberado, de las muchas atenciones que me han perturbado y de la multitud de conciudadanos que se felicitan por la resurrección de la República, hablaré más explícitamente sobre los muchos asuntos que ahora reclama mi atención”. Esa misma tarde emitirá su Proclama Libertadora.

El 14 de octubre de 1813 obtiene el título de Libertador. Distinción otorgada por el Ayuntamiento de Caracas junto al de Capitán General de los Ejércitos de Venezuela. El título de Libertador le fue ratificado el 6 de enero de 1820, por el Congreso de Angostura.



## EL SAMÁN DE GUERE

Para muchos el Samán simplemente es un árbol de gran porte, con copa ancha de tronco grueso y sin espinas; pero para nosotros, esta hermosa planta más de una vez ha puyado el alma de la historia venezolana.

Dicen que el primero en traerlo a la historia fue el ilustre botánico Alexander von Humboldt, quien, en sus recorridos por el país, al salir del pueblo de Turmero, descubre un objeto que se presenta en el horizonte como un túmulo cubierto de vegetación. No era una colina ni un grupo de árboles, sino un solo árbol, el famoso Samán de Güere”.

Cuentan los que cuentan historias, que un 3 de agosto de 1813, Simón Bolívar y sus tropas, en plena campaña admirable, descansaron bajo el resguardo del samán de Güere, Bolívar había ordenado a Urdaneta ir a la vanguardia, pero cuando retornó Rafael a caballo le dijo:

¡Urdaneta!, ordena a las tropas descansar esta noche, tal vez el alma de este árbol – se refería al samán de Güere-, y los espíritus de nuestros indígenas, nos llenen de más coraje para culminar la gloria que pertenece a nuestra patria.

Después Juan Vicente Gómez, contaría: “allá en mis montañas, en mi juventud, yo tenía tres deseos muy grandes. El primero era ver a San Mateo y al Samán de Güere.

Por no dejar el recién desaparecido Hugo Chávez Frías, una vez llegado al poder nos contó que había hecho su juramento un 17 de diciembre de 1982, bajo la sombra del samán de Güere, donde funda su movimiento Bolivariano Revolucionario (MRB-200). El mismísimo Andrés Bello le escribió un poema donde nos habla de aquel: “gigante árbol guerrero, testigo del tiempo, guarda de mil historias funestas”.



## LA AFRENTA DE CALABOZO

José Tomas Boves antes de aparecer ligado a la despiadada guerra de independencia librada en nuestro territorio, estuvo preso por contrabandistas en el Castillo de Puerto Cabello, y que el abogado Juan Germán Roscio, logró que le cambiasen ocho años de presidio, por un confinamiento proporcional allá en Calabozo el Guárico llanero.

A los once años todavía en España ingresó al Instituto Real de Oviedo, allí para poder pagarse sus estudios debe trabajar como mandadero. En ese instituto a los cuatros de estudios logra obtener el título de piloto marino. Bajo esa condición aparece por las costas de Puerto Cabello, donde termina vinculándose con atrevidos contrabandistas que le provocaron sus días de estadía en el Castillo.

En Calabozo Boves se transforma en un próspero comerciante de la región y cuando estalla la chipa independentista, se pone a la orden para colaborar con

tan noble propósito. Es visto por los patriotas guariqueños con los ojos de las dudas, por su condición de asturiano y su pasado delictivo. Las huestes del ejército realista lo acogen y le da el poder con el que se hizo célebre.

Cuando volvió a Carabobo ya era el terrible y sanguinario Taita Boves. Aquel 17 de junio de 1814 entró por las calles Guacara. Con él, entraría la guerra su Valencia del Rey. Sitió la ciudad y con su tropa de llaneros descalzos y negros descamisados les hizo pagar con sus vidas, aquellos días presos en Puerto Cabello y la afrenta de Calabozo.



## EL PIQUIRICO

Es 17 de junio del año 1814, y como nubarrón que se avecina por las calles, el terror y el pánico van de la mano, hace rato que el Taita Boves, con su ejército de criollos, zambos, negros y pardos, está entrando a Valencia. En su entrada triunfal arresta a los hermanos Medina y con ellos monta desde el Cerro La Cruz, un terrorífico espectáculo, jamás olvidado por los valencianos hasta el día de hoy.

En respuesta a una carta enviada sobre este personaje, el autor de “Boves El Urogallo”, Francisco Herrera Luque, señalaba: “He escrito una biografía novelada donde es lícito hacer aparecer la imaginación en grado y medida conveniente”.

Así ha sido, y por ello el escritor nos narra como el asturiano, en aquel cerro, para atemorizar a los mantuanos carabobeños, organiza una fiesta brava, donde toro y matador van a ser representados por los hermanos aprehendidos. En esa escena un hermano acaba lanceando a otro, para después la jauría del Taita terminar asesinando al otro hermano.

Finalizada la faena taurina, José Tomás Boves, envía un emisario con una propuesta de paz al patriota que defendía la ciudad, donde jura cumplir todas las normas del armisticio a los vencidos. Además, como gesto de honorabilidad con la palabra empeñada, invita a la sociedad valenciana a un baile de gala.

Nadie faltó esa noche, quizás pensando que era mejor asistirle a la invitación, que hacerle pensar que la ausencia podía ser la justificación de represalias por semejante desaire. La mayoría de las parejas del mantuanismo de la ciudad, embargadas por esa mezcla de terror y oportunismo, asistieron creyendo que, al cambiar las banderas republicanas por las realistas, estarían a salvo del temible vecino de Camoruco.

Boves, fue el mejor anfitrión de esa enigmática velada, hizo de maestro de ceremonias y hasta de mesero. Brindaba, galanteaba y sonreía con profusión a las bellas damas presentes. De repente; aquella noche señorial, acompañada de valeses y banda, fue cambiada por unos músicos de arpa, cuatro y maracas, quienes al son de una gritería, donde solo se coreaba: ¡Taita! ¡Taita! ¡Taita!, comenzaron a tocar la música más recia del llano, de moda en ese momento.

Boves, ordenó separar los hombres de las mujeres, y al ritmo de aquellas tonadas, al frente de la casa donde se realizaba el ágape, los patriotas uno a uno era lanceados y fusilados; mientras el Caudillo Realista, lleno del mayor cinismo, ponía a bailar, bien zapateao, a las viudas futuras.... Y entonces, en medio de aquella matanza, tocaron el Piquirico.



## LEÓN DEL LLANO

José Tomás Boves, aun siendo asturiano y hombre de brega en el llano guariqueño, cuando se produjo la ruptura con el imperio español, de inmediato mostró simpatía por aquella gesta libertaria; pero algunos comentarios, quizás indebido, provocó la ira hacia quien era un próspero negociante de la comarca.

El Juez de Calabozo, un tal Briceño, le desbarata su posición de comerciante: lo procesa y es encarcelado a la espera de lo peor que pudiera ocurrirle. Afortunadamente lo libera el teniente realista Antoñanza que toma de improviso la ciudad de Calabozo.

Aquellos improperios recibidos injustamente hacen que Boves se transforme en el enemigo más temible y sanguinario de Venezuela en toda su historia. Este hombre hecho a la usanza del llanero bravío, en agradecimiento a su libertador Antoñanza, se enrola en las fuerzas realistas y se convertirá en el azote de la Segunda República.

El 17 de junio del año 1814 el Taita Boves, con su ejército de criollos, zambos, negros y pardos, en su

entrada triunfal a Valencia, arresta a los hermanos Medina; y con ellos, monta desde el Cerro La Cruz, un terrorífico espectáculo, jamás olvidado por los valencianos hasta el día de hoy.

En aquel cerro, para atemorizar a los mantuanos, Boves, organiza una fiesta brava, donde toro y matador van a ser representados por los hermanos aprehendidos. Finalizada la faena, envía un emisario con una propuesta de paz, donde jura cumplir las normas del armisticio.

Además, para honrar la palabra empeñada, invita a la sociedad valenciana a un baile de gala. Nadie faltó esa noche, quizás pensando que era mejor asistirle a la invitación, que hacerle pensar que la ausencia podía ser la justificación de represalias por semejante desaire.

Boves, fue el anfitrión de esa velada terrorífica. Brindaba y sonreía con las damas presentes. De pronto, ordenó separar los hombres de las mujeres, y al ritmo de aquellas tonadas y joropos llaneros, al frente de la casa donde se realizaba el ágape, los patriotas fueron lanceados y fusilados.

En medio de aquella matanza, tocaron un Piquirico de los que más le gustaba al León del Llano, como solían decirle al terrible asturiano.



## MATASIETE

Margarita a primera vista como todas las Islas de nuestro Caribe, te brinda esa imagen paradisíaca. Sus orígenes y la presencia del hombre allí, se remontan a más de cuatro mil años atrás. Dos estudiosos de nuestro Estado Nueva Esparta, como los antropólogos Cecilia Ayala Lafée y Werner Wilbert, en sus cuadernos “Gente de Mar” así lo refieren.

Esta presencia de Margariteños era procedente de diversos lugares de tierra firme, en su mayoría de la costa nororiental venezolana; de manera que ellos llevan en sus genes, el alma de la venezolanidad, que siempre han defendido a muerte, como lo hicieron en los años de la independencia.

Desde cualquier parte de la Isla se ve un cerro de aproximadamente unos seiscientos metros. Sus primeros habitantes lo llamaban “Guayatamo” que en lengua indígena significa Cerro y Paja. Hoy es conocido como Matasiete, para sus habitantes actuales y para el país es icono de los valores patrios, porque un

31 de julio de 1817 se libró allí la recordada Batalla de Matasiete.

Estamos en pleno apogeo de la guerra emprendida por Bolívar, y Margarita no podía estar ajena a ese proceso liberador. Por ello desde 1816 este insular territorio había sido bastión de la insurgencia, y quizás por esas razones el General Pablo Morillo, con tres mil soldados españoles, toman por asalto la isla y se encuentran allí en el cerro Mata Siete, con la férrea resistencia de tan solo seiscientos hombres, al mando del coronel Francisco Esteban Gómez, a quienes sus ancestros de indios Guaiquerí, les hizo combatir como nadie lo había hecho en nuestra historia.

Muy temprano en la mañana comenzó la encarnizada batalla, donde el mismo Gómez, espada en mano y cuerpo a cuerpo, enfrentaron a las tropas realistas. Ya terminando la tarde los españoles, ordenan su retirada y regresan a Pampatar, diezmados y asombrados de no poder con aquel pequeño y batallador ejército de margariteños.

El coraje de estos insulares habrá que buscarlo allí desde los tiempos de la conquista. Señala Ayala Lafée, que desde el mismo momento cuando la Corona Española, emprendió la conquista y colonización de América, comenzaron a llamar a toda la región: Nuevo Mundo. Sin embargo, para el Guaiquerí, lo único nuevo era ese otro individuo que venía a coexistir en sus espacios ancestrales, tratando de imponer un paradigma cultural distinto y bajo una dialéctica que sólo tenía como fin aprovechar sus recursos naturales con propósitos expansivos.

Allá en el Cerro Matasiete, los Margariteños les hicieron recordar que, a pesar del mestizaje impuesto, llevaban en sus venas sangre guerrera Guaiquerí



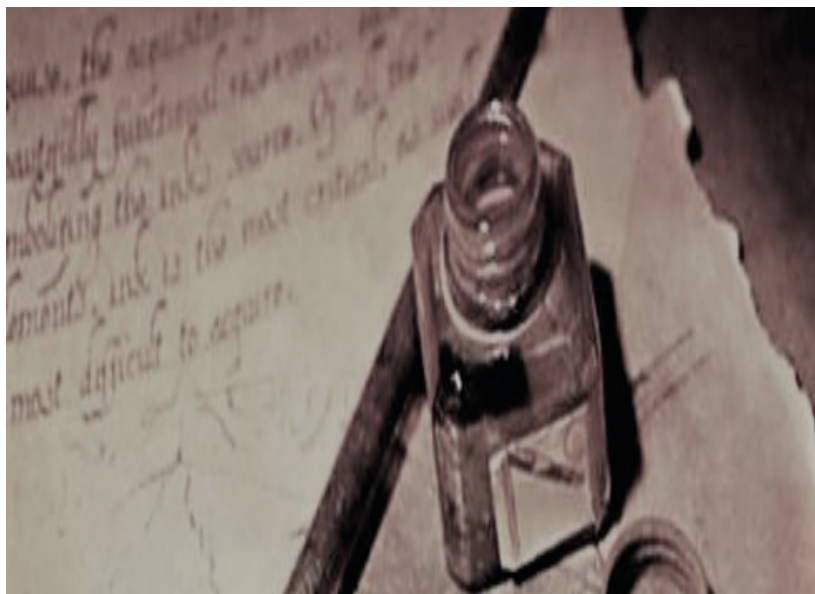
### DE PURA CASTA

Otra de las ignominiosas instituciones traída por los españoles fueron los estatutos de castas y raza que en nuestro continente no existían, tan solo por la condición de que aquí todos éramos indígenas libres. Ni ellos mismos eran de origen puros y castizos. Ya sus pueblos ante de acercarse por estas tierras habían combinado su sangre con negros, árabes y romanos. En Venezuela, a los pocos años de haberse declarado la independencia, los privilegios derivados por la condición de la raza, se mantenían firmes. En 1817 el Síndico Procurador General del Ayuntamiento de la Ciudad de Coro, Don Mariano Arcaya y Chirinos, se manifiesta alarmado por los cuidados y sobresaltos que inquietan a las familias nobles y blancas de esta ciudad.

“Alarmados por la facilidad con que se ve en estos días celebrarse los matrimonios entre personas notoriamente desiguales. Este pueblo señores, clama, altamente por la contención de tales abusos, que lloran unos y temen todos. La familia de notoria nobleza y conocida limpieza de sangre, viven azoradas aguardando el momento

de ver, unos de sus individuos imprevistamente casado con un coyote o con un zambo”.

“Al paso que se camina en Coro, en breve desaparecerán las castas de una antigua nobleza, tanto que aquí como en sus lugares de origen, y esta calidad que ha costado a sus ascendientes el adquirirla a punta de lanzas, y a sus descendientes muchas fatigas y trabajos el consévalas, se ahorrara para siempre”.



## MEMORIA DE UN CARAQUEÑO

Simón Bolívar dejaría para la posteridad una de las proclamas más importantes en su agitada vida política por el continente. Ese escrito lo tituló: “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño”.

En el Manifiesto de Cartagena, describe las causas que condujeron a Venezuela a la pérdida de la Primera República y la estrategia a seguir. Bolívar había aprendido de sus fracasos, sobre todo, después de haber salido derrotado en Puerto Cabello.

¡Conciudadanos! Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta Memoria. Dignaos, oh mis conciudadanos, de aceptarla con indulgencia en obsequio de miras tan laudables. Así comienza el libertador a explayar su visión de lo que serían las futuras batallas para la América irredenta.

Bolívar sale por el puerto de La Guaira el 27 de agosto de 1812, rumbo a Curazao, y de allí parte hacia Cartagena. Aquí se reúne con patriotas venezolanos y colombianos, le ofrece sus servicios al gobierno de la Nueva Granada, y el 15 de diciembre, de ese mismo año, presenta su Manifiesto de Cartagena.



## REFLEXIONES EN JAMAICA

Cuando el Libertador Simón Bolívar llega a Jamaica anda en los 32 años. Allí, hace 207 años, se dispuso a escribir sus reflexiones sobre la América que se proponía liberar del imperio español. Quizás se inspiró y recordó que apenas hacía 3 años había redactado la declaración de Cartagena aquel 15 de diciembre de 1812.

Fueron siete meses los que estuvo Bolívar en Xamai-ca, como solía decirle a ese sitio paradisíaco dominado por el imperio británico; y en los cuales aprovechó para promover reuniones, hacer nuevas y reforzar viejas amistades, visitar al gobernador y exponerle sus planes libertarios.

Bolívar fue a dar Jamaica en busca del apoyo de los ingleses; y aunque no obtuvo toda la solidaridad que esperaba, tampoco fue asediado, a pesar de ser otro imperio, y al menos le permitieron hacer sus contactos, redactar sus escritos y llevar una vida normal, por el tiempo que estuvo allí.

Cuando Bolívar sale de Cartagena de Indias, su plan inicial apuntaba hacia Londres, ciudad que ya había

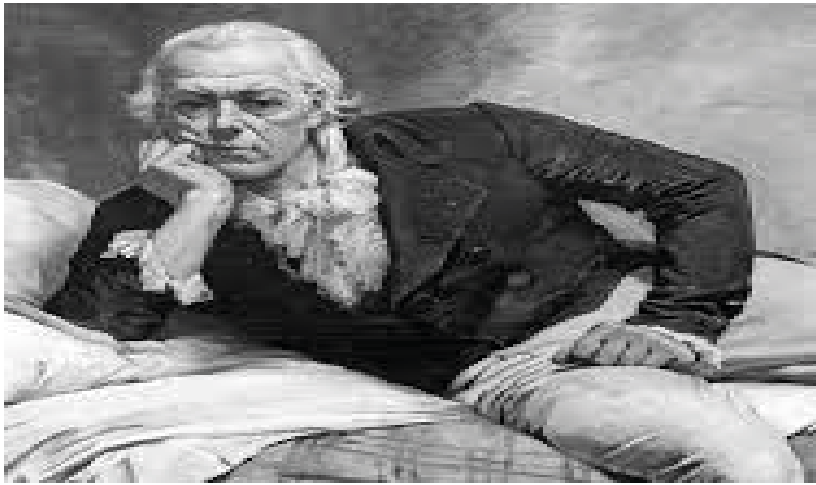
visitado en aquella misión diplomática realizada cinco años atrás. Toca a Jamaica porque debía de ser el puerto de embarque hacia el norte, pero nunca imaginó que desde allí plasmara todo su proyecto estratégico del continente sudamericano.

La Carta de Jamaica en principio fue asumida como una “Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla, el Señor Henry Cullen”. Aquel escrito redactado el 6 de septiembre de 1815 a su paso por la ciudad de Kingston, vino a ser el ideario y los proyectos de liberación de la América, de quien sería su Libertador.

Bolívar en una parte de la comentada carta le refiere al caballero Henry Cullen:

“Tres siglos dice usted que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que,

con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y contemporáneos, los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario”.



### **PROSCRITO FORMIDABLE**

El General Francisco de Miranda navegó directamente a Trinidad, con el propósito de encontrar una fuerza que lo auxiliase. Allí apareció el Almirante Cochrane, quien le brindó apoyo en barcos, armas y hombres, y puso vela, el 24 de julio de 1806, rumbo a la costa de Venezuela con su pequeña flota, compuesta de unos quince navíos que llevaban a bordo unos quinientos oficiales y hombres.

Esa mañana del 2 de agosto, su pequeño ejército logró desembarcar en un lugar llamado La Vela de Coro, pero, habiéndose retrasado el desembarco en unas treinta y seis horas por causa de un fuerte ventarrón y la ignorancia, o quizá la traición, del piloto, los agentes del gobierno español tuvieron tiempo para dar la alarma en la costa, y para preparar la defensa. Entonces, cuando Miranda y su gente avanzaban sobre el enemigo, los españoles huyeron; los indios, liberados de la presencia de sus amos, se acercaron en grandes

grupos a los nuevos visitantes y, al enterarse del objetivo de su llegada, gritaron: ¡Éxito al general Miranda!

Después del incidente con Bolívar en la Guaira, el 4 de junio es trasladado a la fortaleza de El Morro, en Puerto Rico y a fines de 1813, un bergantín español lo lleva preso a España. A principios de enero de 1814 está encerrado en un calabozo del fuerte de las Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca, cerca de Cádiz.

Allí en esa mazmorra española, sólo recibe pequeñas ayudas de sus viejos amigos los Turnbull y de la casa de Duncan, Shaw y Cía. Asistido sólo por su criado Pedro José Morán, murió, después de una larga agonía, víctima de una apoplejía, en la madrugada del 14 de julio de 1816. Sus restos mortales fueron sepultados en una fosa común

No en balde Andrés Bello, cuando conoce la imponente personalidad de Miranda, refirió: “Aquel pros-crito formidable. El de La Carraca, que personificaba en sí la revolución americana”.



## **PATRIA O MUERTE**

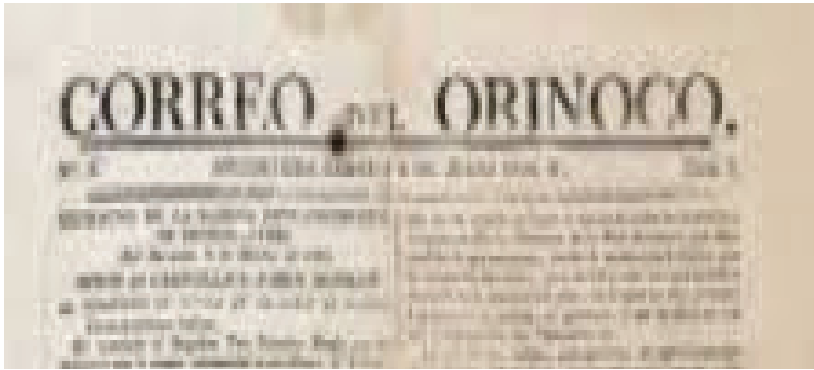
Para Bolívar no le fue nada sencillo eso de amalgamar a todos los que habitaban estas tierras en la idea de la independencia y la necesidad de quitarse de encima los más de cuatrocientos años de dominio español. Quienes acompañaron al libertador tuvieron que generar el dilema de o se estaba con las ideas de crear una nueva patria o se estaba con la muerte.

Bolívar y sus compatriotas sabían que la guerra contra el imperio español no podía tener medias tintas y por ellos comenzaron a tomar medidas fuertes en los pueblos conquistados en difíciles batallas libertarias. Comenzaron con una fuerte campaña de confiscaciones, represalias y decretos oficiales, que terminaron con el célebre Guerra a Muerte, destinado todo ello a separar a los americanos de los españoles.

“venezolanos: un ejército de hermanos, enviado por el soberano Congreso de la Nueva Granada, ha venido a libertaros, y ya lo tenéis en medio de voso-

tros, después de haber expulsado a los opresores de las provincias de Mérida y Trujillo. Nosotros somos enviados a destruir a los españoles, a proteger a los americanos, y a restablecer los gobiernos republicanos que formaban la Confederación de Venezuela”.

“Todo español que no conspire contra la tiranía en favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo, castigado como traidor a la patria, y en consecuencia será irremisiblemente pasado por las armas. Y vosotros, americanos, que el error o la seducción ha extraviado de la senda de la justicia, sabed que vuestros hermanos os perdonan sinceramente”.



## **ARTILLERÍA DEL PENSAMIENTO**

Bolívar, coordina primero con Fernando Peñalver y después con José Miguel Istúriz, para que vaya a Jamaica y diligencie el envío de una imprenta, donde publicaría su Correo del Orinoco. Istúriz lo logra, regresando con la Máquina a finales de 1817. Además, contrata al Prensista inglés, Andrés Roderick, para que la haga funcionar.

El negocio le salió por 2.200 pesos y, como andaba corto de dinero, la mitad del costo de aquel cañón disparador de letras, terminó pagándoselo con 25 mulas a 45 pesos cada una. Embarcándolas en la Goleta María, con orden de entregarlas a cuenta del ciudadano Istúriz.

Su primer director Francisco Antonio Zea, estuvo a cargo del tiraje de los 12 primeros números, hasta que el 10 de octubre de 1818 renunció a su cargo por razones de salud, dejando la dirección a Juan Germán Roscio, quien había ejercido como su colaborador.

Formaron parte del equipo redactor, de lo que Bolívar llamó la Artillería del Pensamiento, Carlos Soublette, Manuel Palacio Fajardo, José Rafael Revenga

y Cristóbal Mendoza. El 27 junio de 1818 sonaron los primeros cañonazos: “Somos libres, escribimos en un país libre y no nos proponemos engañar al público”.



## **FORTUNA EQUIVOCADA**

De Pedro Camejo siempre se ha hablado de su bravura y de aquel momento cuando en medio del fragor que se daba en la batalla de Carabobo se le acercó al General José Antonio Páez y, con voz desfalleciente le dijo: “Mi general, vengo a decirle adiós porque estoy muerto”.

El Negro Primero fue uno de los 150 lanceros que participaron en la Batalla de las Queseras del Medio y en esa ocasión, recibió la Orden de los Libertadores de Venezuela. Ahora bien, Camejo antes de andar combatiendo al lado del ejército patriota ya se había curtido como un gran guerrero en las huestes realistas.

Cuando Camejo fue al encuentro con Bolívar, por vergüenza patriota le había pedido a Páez que no le fuese a decir al libertador de sus andanzas al lado del ejército realista, pero el llanero no le paró y le echó

el cuento al libertador, a lo que este, lo primero que hizo fue amistosamente hurgarle su pasado.

“A ver negro. Que le movió a usted, a servir en las filas de nuestros enemigos” atinó Bolívar de decirle.

“Señor, la codicia”. Cómo así, preguntó Bolívar. Yo había notado –continuo el negro- que todo el mundo iba a la guerra sin camisa y sin una peseta, pero volvían después vestidos y con dinero en los bolsillos. Entonces yo quise también ir a buscar fortuna, pero estaba equivocado.



## DECRETO ANTICORRUPCIÓN

El 12 de enero de 1824, el Señor General Simón Bolívar, Dictador Plenipotenciario del Perú y presidente de Colombia, decreta la pena de muerte para todos los funcionarios públicos, que hayan malversado o tomado para sí parte de los fondos de la nación, medida que impuso para salirle al paso rapidito, a cuanto funcionario vivito que viniese a nombre de su revolución, sustraer los dineros al pueblo, golpeando con esta medida el mal de la corrupción en la entonces Gran Colombia. El Decreto emitido por el Libertador desde el Palacio Dictatorial de Lima comienza señalando que teniendo Presente: 1°—Que una de las principales causas de los desastres en que se han visto envuelta la República, ha sido la escandalosa dilapidación de sus fondos, por algunos funcionarios que han invertido en ellos; 2°—Que el único medio de extirpar radicalmente este desorden, es dictar medidas fuertes y extraordinarias contra la corrupción.

El Dictador Plenipotenciario del Perú y presidente de Colombia, en uso de sus atribuciones y verdadero enemigo de los asaltadores de la cosa pública, decreta que todo funcionario público, a quien se le convenciere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de diez pesos arriba, queda sujeto a la pena capital.

El caraqueño y sin duda venezolano a carta cabal, en el mismo Decreto les advirtió a los jueces que no cumplieran con la ley, que sufrirían la misma condena, y dio la facultad de poder denunciar los casos de corrupción a cualquier ciudadano: “Artículo 2º.- Los Jueces a quienes, según la ley, compete este juicio, que en su caso no procedieren conforme a este decreto, serán condenados a la misma pena.

El Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Libertador de Cinco Naciones, en su mismo decreto anticorrupción, como fiel creyente de la soberanía popular y del control que debería ejercer los ciudadanos sobre los funcionarios del gobierno, establece en su Artículo 3º: Todo individuo puede acusar a los funcionarios públicos del delito que indica el Artículo 1º.

Simón Bolívar, como máximo líder de la campaña independentista del Sur y Autoridad Suprema de la República de Colombia, muy temprano tomó medidas para acabar con los actos de corrupción, los cuales consideró uno de los peores males para la causa de la libertad.



## VENEZOLANOS EN BOYACÁ

Si en algún momento tuvo trascendencia la presencia de venezolanos en este continente, fue cuando el Libertador, al frente de llaneros, caraqueños, aragüeños y de otras regiones del país, al lado de Francisco de Paula Santander, entraron victoriosos al puente de Boyacá aquel 7 de agosto de 1819.

La batalla de Boyacá no sólo marcó un paso definitivo en la independencia de nuestros hermanos colombianos, sino que la misma fue determinante en las futuras victorias de nuestros libertadores en Carabobo en Venezuela, Pichincha en Ecuador y Junín y Ayacucho en Perú.

Es indudable que los milicianos granadinos jugaron un papel estelar desde la entrada de Bolívar y Santander a territorio colombiano. Los sectores populares se incorporaron a la causa de la independencia de forma contundente. El propio Pablo Morillo llegó a señalar con mucha impotencia, de cómo pueblos y caseríos se venían conformando guerrillas patriotas.

Fueron esos pequeños grupos de insurrectos colombianos, quienes ayudaron en la campaña libertadora en el Pantano de Vargas y en el Puente de Boyacá. Otra guerrilla popular fue la del Socorro, quienes se unieron a los soldados venezolanos y colombianos en el Páramo de Pisba.

Los colombianos enguerrillados en apoyo al ejército libertador provenían de Chima, Aracota, Guadalupe, Simacota, Ozanga y Tunja. Una verdadera romería se vio ese día en Bogotá donde las mujeres les ofrecían a los libertadores flores, camisas y comida. José Antonio Anzoátegui, Simón Bolívar y otros venezolanos lo dieron todo ese día, donde se consolidó la independencia de Colombia.



## LOS DÍAS DE ANGOSTURA

El Congreso de Angostura vino a ser el segundo Parlamento Constituyente de Venezuela. El anterior y hasta ese momento, el único Congreso Republicano de Venezuela fue el desarrollado entre 1811 y 1812. Este Congreso de Angostura se instaló el 15 de febrero de 1819 bajo el influjo y pasión de nuestro libertador, en Angostura, hoy Ciudad Bolívar.

Ejerciendo sus dotes de excelente orador, Bolívar comenzó su discurso en el Congreso de Angostura: “La unión de Nueva Granada y Venezuela es el objetivo que traté de alcanzar desde mis primeras luchas. Es el deseo de todos los ciudadanos de ambos países, y esto asegurará la libertad de Sudamérica”.

“Legisladores, ha llegado el momento de garantizar para nuestra República una base segura y firme. Es obligación de vuestra sabiduría tomar esta decisión y establecer los fundamentos del tratado sobre el que se fundará esta gran República. Anunciado esto ante

el mundo, y mis servicios habrán sido ampliamente recompensados.”

Tres días después, un Bolívar emocionado, estaba anunciando al mundo la creación de la nueva República de Colombia. El nuevo Estado lo constituían tres departamentos que hoy corresponden a las repúblicas de Ecuador, Colombia y Venezuela. Cada departamento tenía su propia capital: Quito, Bogotá y Caracas, respectivamente.

A la sesión inaugural asistieron solamente 26 de los 30 representantes electos. Por la provincia de Caracas: Juan Germán Roscio, Luis Tomás Peraza, José España, Onofre Basalo y Francisco Antonio Zea; por Barcelona: Francisco Parejo, Eduardo Hurtado, Diego Bautista Urbaneja, Ramón García Cádiz y Diego Antonio Alcalá.

Por Cumaná: Santiago Mariño, Tomás Montilla, Juan Martínez y Diego Vallenilla; por Barinas: Ramón Ignacio Méndez, Miguel Guerrero, Rafael Urdaneta y Antonio María Briceño; por Guayana: Eusebio Afanador, Juan Vicente Cardozo, Fernando Peñalver y Pedro León Torres; por Margarita: Gaspar Marcano, Manuel Palacio Fajardo, Domingo Alzuru y José de Jesús Guevara.

Posteriormente se incorporarán los diputados por Casanare: José Ignacio Muñoz, José María Vergara y Vicente Uribe; Zea pasó a figurar en el cuadro de esta diputación; Manuel Cedeño se incorporó luego como diputado de la provincia de Guayana.

En el Congreso de Angostura 10 de sus miembros eran abogados, 10 militares. 2 sacerdotes, había también un

médico y abogado, un científico y 6 eran comerciantes, funcionarios o hacendados. La directiva del cuerpo quedó constituida así: presidente, Francisco Antonio Zea y secretario, Diego Bautista Urbaneja.



## **DEL PADRE BOLÍVAR**

Siempre se nos ha referenciado y con sobradas razones, que Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Ponte Palacios y Blanco, es el Padre de la Patria. Este renombre como lo hemos aprendido desde nuestras primeras clases en primaria, viene dado porque efectivamente en su obra y legado histórico, Bolívar nos heredó para todos los tiempos las patrias de Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela.

Muchos no dejan de pensar que quizás esta especie de título paternal le viene dado a Bolívar en razón que al no o poderse saber y demostrar si en efecto y habiendo tenido tantos amoríos, a nuestro Padre de la Patria, nunca se le conoció una mujer preñada por él y que en consecuencia le diera un hijo.

Hay quienes afirman que después del fallecimiento de su esposa María Teresa del Toro, el libertador mantuvo amoríos con una treintena de apasionadas

damas; y si bien a su temeraria Manuelita Sáenz no la preñó, él mismo según nos cuenta Louis Perú de Lacroix que aquel 18 de mayo de 1828 desde su hamaca, descansando en su casa de Bucaramanga, Bolívar le comentó: “Green que soy estéril, pero tengo pruebas de lo contrario”.

Esta breve confesión de Bolívar, que transcribió De Lacroix en sus memorias, siempre ha originado dudas acerca de si en efecto tuvo o no algún muchacho para que no sólo se le recordará como Padre de la Patria, sino como pudo haber sucedido, ser padre biológico de algún pelao, como le dicen a los hijos en su amada Colombia.

Al historiador colombiano Antonio Cacia Prada se le debe el haber iniciado una investigación, que concluyó según él en una gran revelación: Bolívar tuvo, al menos, cuatro hijos. Más de treinta años de investigación dice Cacia Prada que le costó para afirmar que sí tuvo por los menos tres hijos, que hay dudas sobre otros y que uno que decía ser hijo de él, no lo es.

Así las cosas, nunca se sabrá sobre la veracidad de aquella afirmación, hecha por el libertador a De Lacroix y quizás por eso el propio Pablo Neruda refiriéndose a nuestro Padre de la Patria, le poetizó: “Yo conocí a Bolívar una mañana larga, en Madrid, en la boca del Quinto Regimiento ¡Padre! le dije, ¿eres o no eres o quién eres? Y mirando el Cuartel de la Montaña, dijo: Despierto cada cien años cuando despierta el pueblo”.



## LA AVANZADORA

La madre de Juana la Avanzadora fue una esclava, traída de África llamada Guadalupe y comprada por la familia Rojas. Juana Ramírez como realmente es su nombre, fue una mujer nacida, el 12 de enero de 1790 en el oriente del país, por los lados del actual Estado Monagas, en un caserío llamado San Juan.

Se cree que Juana fue hija del general Andrés Rojas o de su hermano José Francisco Rojas. Cuando ella nació la esclava fue liberada y Juana fue criada bajo la tutela de doña Teresa Ramírez de Valderrama, quien la protegió y le dio su apellido.

En los tiempos de la lucha por la independencia, emprendida por Bolívar y sus líderes orientales, Juana aparece al lado de esas tropas en faenas militares y civiles, muy propias de otras mujeres patriotas que, como Ana María Campo y Manuela Sáenz aupaban la gesta emancipadora.

Juana Ramírez, en Maturín comandó un grupo de valientes mujeres en los combates contra el ejército

de Domingo Monteverde. el 25 de mayo de 1813 al cual derrotó. Su Juana la avanzadora, le vino de estar siempre en la avanzada y a la vanguardia del ejército patriota.



## **EL MAGNÁNIMO BOLÍVAR**

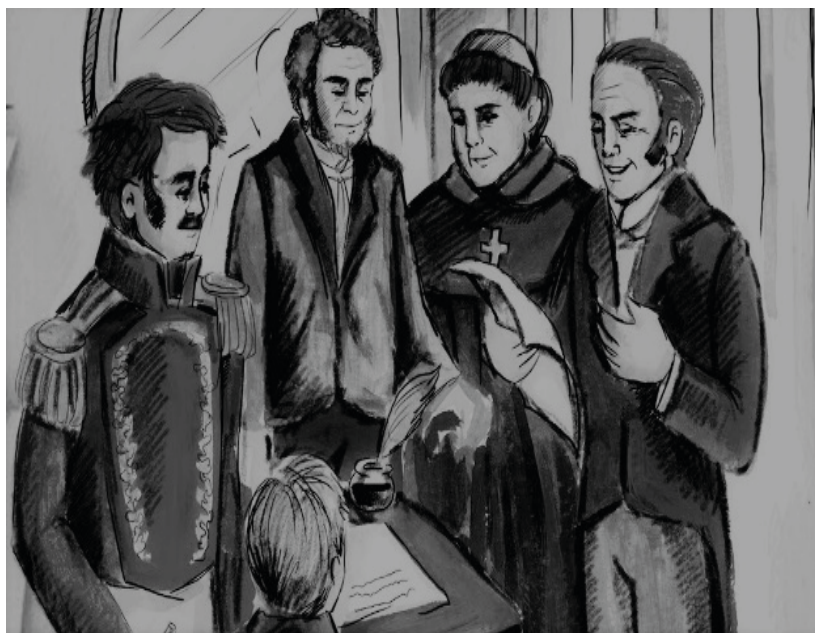
Cuando Bolívar anunció su Decreto de Guerra a Muerte, apenas contaba con 30 años de edad. El libertador muy impactado por los desmanes impuesto por Monteverde y el despiadado José Tomas Boves, en Trujillo el 15 de junio de 1813, exclamo: “españoles y canarios contad con la muerte, aun siendo inocentes”. Como si tuviera detrás de si un ejército de más de medio millón de combatientes.

A pesar de ese temerario decreto, en cambio, cuando la fortuna le sonrió y fue el más poderoso, perdonó a sus enemigos y los llamó hermanos. En 1816 abolió, por su parte, la guerra a muerte, que practicaban los contrarios. Más adelante propuso y firmó el tratado de regularización de la guerra. Y cuando la guerra iba a recomenzar, después del armisticio de 1820, Bolívar proclama:

¡Soldados! Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipación; pero aún espera más, y os exige imperiosamente que en medio de vuestras vic-

torias seáis religiosos en llenar los deberes de nuestra santa guerra. Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasión que sentiréis por vuestros más encarnizados enemigos.

¡Soldados! Interponed vuestros pechos entre los vencidos y vuestras armas victoriosas, y mostraos tan grandes en generosidad como en valor. Esta guerra no será a muerte, ni aun regular siquiera: será una guerra santa; se luchará por desarmar al adversario, no por destruirlo.



## **CARTAS A URDANETA Y BOLÍVAR**

Cuando se sucedieron los hechos del 19 de abril de 1811 y los del 05 de julio de 1811 que sintetizaron las ansias de romper con el poder colonial impuesto por la corona española, al firmarse la declaración de la independencia, todas las Provincias de Venezuela se incorporaron a la gesta independentista menos Maracaibo. Hubo de esperarse diez años hasta cuándo bajos los hilos conspirativos de Simón Bolívar y Rafael Urdaneta, a través de un grupo de Zulianos encabezado por Francisco Delgados, el 28 de enero de 1821 resuelven adherirse a la causa republicana.

Ese día 28 de enero una nutrida representación del pueblo de Maracaibo se concentra en la casa Consistorial y resuelve “declarar como declara al pueblo de Maracaibo, libre e independiente del Go-

bierno español, cualquiera que sea su forma desde este momento en adelante; y en virtud de su soberana libertad se constituye en República Democrática y se une con los vínculos del pacto social a todos los pueblos vecinos y continentales, que bajo la denominación de República de Colombia defiendan su libertad e independencia, según las leyes imprescriptibles de la naturaleza”.

De inmediato al otro día 29 de enero, Francisco Delgado, gobernador y jefe militar provisional de la provincia, decide enviar comunicación urgente Rafael Urdaneta quien estaba al tanto de la rebelión en curso y donde le da el parte patriótico de los hechos: “Señor General: Con la mayor satisfacción tengo el honor de anunciar a Usted la regeneración de nuestro estado político componiendo ya un solo pueblo, y defendiendo una misma causa con la República de Colombia, a que de nuestra espontánea voluntad nos hemos sometido, convencidos de nuestros derechos tanto tiempo sofocado por la tiranía de un gobierno despótico.

Las delicadas atenciones de Usted exigían de justicia me contentas con esta sola exposición; pero las particulares circunstancias de nuestra reforma me imponen el deber de participarle en satisfacción y honor de este pueblo, haber sido proclamada la más solemne independencia al amanecer el día 28, con el mejor éxito y sin presentarse el más pequeño obstáculo en su establecimiento”.

La otra carta partió el mismo día con destino a las manos del mismísimo libertador, quien estaba muy

pendiente del desarrollo de los acontecimientos en Maracaibo. En ella Delgado le comunica: “Tengo el honor de anunciar a Vuestra Excelencia que a las 5 de la mañana del día de ayer, ha tremolado este pueblo el pabellón de la República, proclamando el Muy Ilustre Ayuntamiento con las tropas de esta guarnición de mi mando y un gran concurso del pueblo, su absoluta independencia del Gobierno Español”.



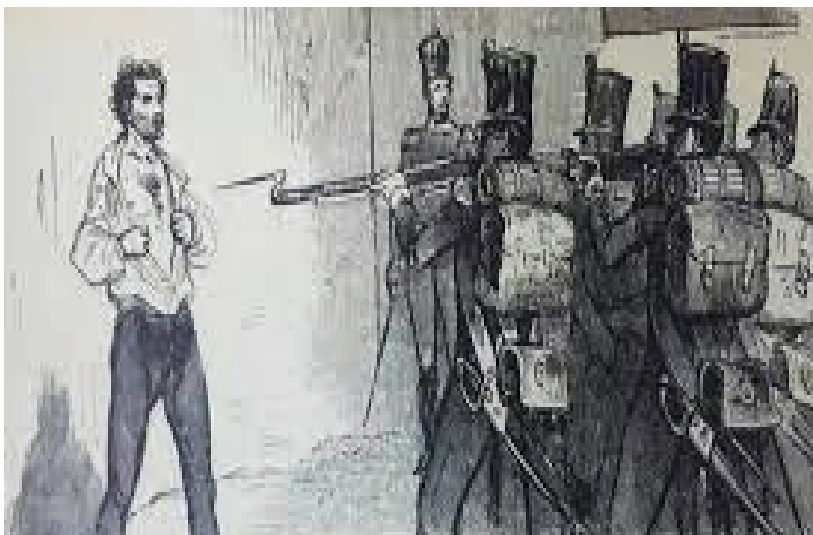
## UNIFORME DE ORO

En su autobiografía, el catire José Antonio Páez, nos cuenta las vicisitudes que tuvieron que pasar en la batalla de Carabobo. Nuestros patriotas en más de una oportunidad demostraron el arrojo que los hizo merecedor de ser comandados por su General Simón Bolívar.

“Continuóse la pelea, y viendo que ya estaban escasos de cartuchos, les mandé cargar la bayoneta. Entonces ellos, el batallón de Apure y dos compañías de tiradores, mandados por el heroico comandante Heras, obligaron al fin al enemigo a abandonar la eminencia y tomar nuevas posiciones en otra inmediata que se hallaba a la espalda.

De allí envió a nuestra izquierda su caballería y el batallón de la Reina, a cuyo recibo mandé yo al coronel Vásquez con el estado mayor” y una compañía de la

Guardia de Honor, mandada por el capitán Juan Ángel Bravo, quienes lograron rechazarlos y continuó batiéndose con la caballería enemiga por su espalda. Este oficial, Bravo, luchó con tal bravura que se veían después en su uniforme las señales de catorce lanzazos que había recibido en el encuentro, sin que fuese herido, lo que hizo decir al Libertador que merecía un uniforme de oro”.



## **PIAR FUSILADO**

Manuel Piar es fusilado el jueves 16 de octubre de 1817 en la población de Angostura la actual Ciudad Bolívar y en el expediente sobre su juicio, el General Daniel Florencio O’Leary refiere lo expresado por este:

“Que todo esto reunido a la nueva invención que ocasiona el último cargo que se me ha hecho, cuya falsedad pueden comprobar todos los individuos que existían en Cumanacoa y al árbol genealógico que falsa y maliciosamente se supuso encontrado entre mis papeles, debía haber hecho al jefe Supremo patentemente, que había un tejido de calumnias, forjadas solo para mi ruina”.

Bolívar responde ante el enjuiciado por traición:

“El general Piar ha infringido las leyes; ha conspirado contra el sistema, ha desobedecido al gobierno, ha resistido la fuerza, ha desertado el ejército, ha huido como un cobarde; así pues, él se ha puesto fuera de

la ley, su destrucción es un deber y su destructor un bienhechor”.

Cuenta el Capitán Conde, quien hacía de su carcelero, que Piar asombrado al conocer su sentencia, entre otras cosas exclamó:

“El hombre ha nacido para morir, sea cual fuere el modo que la suerte le depare. Conformémonos pues. Cerró los ojos y quedó inmóvil en una especie de sopor. Después de media hora se levantó y me dijo: Capitán Conde, no crea usted y aun manifieste a todo el que se lo pregunte, que esto que ha advertido en mí sea una debilidad: no es cobardía, es solo el efecto de lo que ha debido sufrir mi corazón al oír esa bárbara sentencia porque nunca creí que mis compañeros me sentenciarían a muerte”.

Habiendo fusilado al héroe, el Libertador desde Bogotá, en carta de 16 de noviembre de 1828 al General Pedro Briceño Méndez, le comenta:

“Yo estoy arrepentido de la muerte de Piar y Padilla y de los demás que han perecido por la misma causa: en adelante no habrá justicia para castigar al más atroz asesino, porque la vida de Santander es el perdón de las impunidades más escandalosas. Lo peor de todo es que mañana le darán un indulto y volverá a hacer la guerra a todos mis amigos y a favorecer a todos mis enemigos; pero lo que más me atormenta todavía, es el justo clamor con que se quejarán los de la clase de Piar y Padilla”



## PARTE DE GUERRA

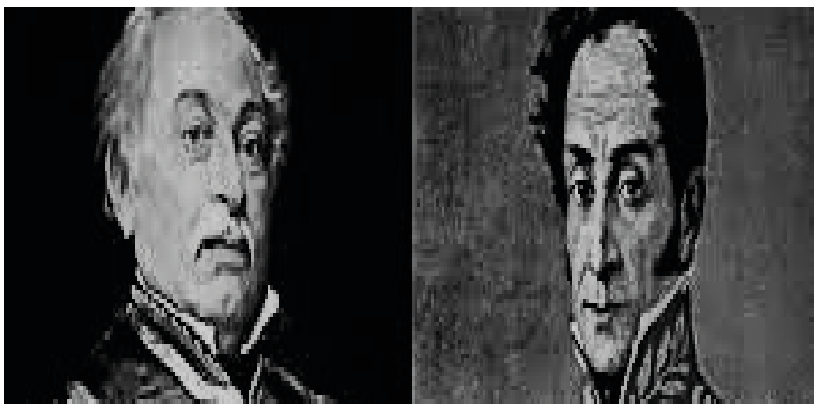
El día previo a la Batalla de Carabobo, Miguel de la Torre y Simón Bolívar, pasaron revistas a sus tropas y pertrechos militares; a conciencia de que ese encontronazo, inclinaría la balanza de una guerra que, ya llevaba una década sin definir quienes serían vencidos o vencedores.

El Bolívar que ese día amaneció en las sabanas de Carabobo, arengando a sus guerreros, ya no era el soldado Bisoño derrotado en el Fortín de Puerto Cabello, en tiempos de la Primera República; por eso, consciente de lo que se avecinaba, antes de iniciarse la lucha, dividió sus fuerzas en tres cuerpos.

El que lideraba José Antonio Páez, integrado por los batallones Bravos de Apure y los Cazadores Británicos, además de 7 regimientos de caballería. El segundo comandado por Manuel Cedeño, formado por los batallones Tiradores y Vargas, además de un escuadrón de caballería.

El tercero, estuvo bajo las órdenes de Ambrosio Plaza y constituido por 4 batallones de infantería. Los

realistas lograron reunir 4.000 soldados, divididos en 2.500 infantes y 1.500 jinetes. El bando patriota lo formaban unos 10.000 hombres, integrados por 7.000 infantes y 3.000 jinetes. Ese día la patria se puso bonita.



## **PÁEZ Y BOLÍVAR**

Cada 24 de junio el pueblo venezolano celebra como nuestro ejército libertador venció al imperio español en las Sabanas de Carabobo. En homenaje a todos los protagonistas de esa batalla colocamos aquí algunas referencias, narradas por Páez y Bolívar.

Comenta Páez: “Nosotros continuamos nuestra marcha. La primera división, a mi mando, se componía del Batallón Británico, del Bravo de Apure y mil quinientos caballos. La segunda, de una brigada de la Guardia, los batallones tiradores, el Escuadrón Sagrado al mando del impertérrito coronel Aramendi, y los batallones Boyacá y Vargas, nombres que recordaban hechos heroicos”.

Bolívar en su proclama dijo: “Solamente la división de Páez, compuesta de dos batallones de infantería y 1,500 jinetes, de los cuales pudieron combatir muy pocos, bastaron para derrotar al ejército español en tres cuartos de hora, Si todo el ejército independiente hubiera podido obrar en aquella célebre jornada, apenas habrían escapado algunos enemigos”.

En medio del fragor de la victoria, aludiendo al más bravo de los bravos llaneros, el Libertador señaló: “Sellóse en Carabobo la independencia de Colombia. El valor indomable, la actividad é intrepidez del general Páez, contribuyeron sobremanera a la consumación de triunfo tan espléndido”.



### **ANTES DE BERRUECOS**

Antonio José de Sucre fue uno de los héroes de la independencia latinoamericana, más laureado y admirado en su tiempo. Venezolano y Cumanés a carta cabal, gran amigo de Bolívar; no en balde, el libertador ante su caída en Berruecos lo lloró y llamó el Abel de nuestra América.

En su libro “De mi propia mano” veremos cómo Sucre, en su intensa carrera pública, va desde Cadete en 1808 hasta Gran Mariscal en 1824, incluyendo ministro de Guerra en 1820. Gobernador de Guayana y comandante General del Bajo Orinoco. En 1817 fue presidente fundador de la República de Bolivia en 1826. Diputado en 1819. Senador en 1822, y presidente del Congreso Grancolombiano en 1830. Concertó el Tratado de Regularización de la Guerra en 1820. Plenipotenciario ante Quito en 1821; lleva facultades diplomáticas de Colombia al Perú, Chile y Buenos Aires en 1823.

Sucre instaló la Corte Suprema de Justicia en Cuenca 1822 y la Corte Superior de Justicia Boliviana de 1826. Por último, para redondear su eximia personalidad, en la esfera máxima de la cultura, se ocupa de las universidades de Bolivia en 1825. Aunque no fue periodista, auspicia y funda órganos de prensa.



## **BOLÍVAR EN EL MALECÓN**

Pedro Briceño Méndez, además de estar casado con una sobrina del libertador, era su secretario Privado. Este venezolano, de la extrema confianza de Simón Bolívar, será quien le avisa, a través de una carta, a Rafael Urdaneta, de la pronta visita que le hará al Zulia, aquel jueves 30 de agosto de 1821.

El 20 estará Su Excelencia en Cúcuta, se embarcará en el Zulia al día siguiente, e irá por Betijoque a Trujillo en el menos tiempo posible. Usted le dirigirá por aquella dirección los avisos y noticias que juzgue convenientes. Refería, Briceño en su misiva a Urdaneta La Oficina de Recaudación del gobierno colonial, mejor conocida como La Casa Fuerte, sería la residencia donde se alojaría. Allí, al frente donde hoy se encuentra el Banco Central de Venezuela, allí mismo fue aclamado por los vecinos, quienes gritaban loas a favor de la independencia.

Simón Bolívar, esta vez entró por el mismo malecón del cual hacía cinco años había partido sin mucha

pompa. Era diciembre de 1826, y había regresado en medio de grandes conspiraciones, tejidas por quienes, desde Valencia y Bogotá, aupaban la disolución de su principal sueño: La Gran Colombia.



## **EN LAS MANOS DE SUCRE**

Antonio José de Sucre fue uno de los héroes de la independencia latinoamericana más laureados y admirados en su tiempo. Venezolano y Cumanés a carta cabal, gran amigo de Bolívar, no en balde, el libertador ante su caída en Berruecos lo lloró y lo llamó “El Abel de nuestra América”. Amante de las letras, se afanaba por escribir todo lo que soñaba y convertía en realidad.

En su libro “De mi propia mano” veremos cómo en su corta, pero intensa vida, Sucre va desde cadete en 1808 hasta General en jefe, comandante General y Gran Mariscal en 1824, incluyendo ministro de Marina y Guerra en 1820. Fue Gobernador de la antigua Guayana y comandante General del Bajo Orinoco en 1817 hasta presidente de la República de Bolivia en 1826.

En el poder legislativo fue Diputado en 1819, Senador por el Departamento de Orinoco en 1822, y presidente del Congreso Grancolombiano en 1830. En la diplomacia, Sucre de veinticinco años fue Co-

misionado para concertar el Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra en 1820; Plenipotenciario Extraordinario ante Quito en 1821; llevó facultades totales diplomáticas y de fuerza de Colombia al Perú en 1823, y se le expidió credencial amplia para tratar con los gobiernos de Chile y Buenos Aires.

En la rama judicial fundó e instaló la Corte Suprema de Justicia en Cuenca 1822 y la Corte Superior de Justicia Boliviana de 1826. Por último, para redondear su eximia personalidad, en la esfera máxima de la cultura se ocupó de las universidades de Bolivia en 1825, y aunque no fue periodista, auspició y fundó órganos de prensa.

En esta Venezuela del siglo XXI debemos reivindicar, no sólo el patriotismo de nuestros libertadores; hoy más que nunca y en estas horas aciagas que vive la República, habrá que insistir en el llamado a construir el futuro de la patria buena, forjada con los valores de ciudadanía, democracia y libertad, traídos a estas tierras por venezolanos como Antonio José de Sucre, quien amó a su patria y toda la América con pasión libertaria



## **CARAQUEÑO DELIRANTE**

Nuestro Libertador aparte de haber sido un estratega militar de a caballo y espada, fue un exquisito escritor. Su incansable pluma lo llevó a crear más de 3.500 documentos entre cartas, discursos, proclamas y decretos.

Dicen que Bolívar en esos días estando en el Ecuador subió a la ladera del Volcán Chimborazo, otros piensan lo contrario, pero lo cierto es que entre los papeles conseguido en la población de Loja con fecha de 13 de octubre de 1822 estaba “Mi delirio sobre el Chimborazo” la obra poética del libertador.

“Yo venía envuelto en el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del Universo.

Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; seguí las audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la Eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes.

Yo me dije: este manto de Iris que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales, ha surcado los ríos y los mares, ha subido sobre los hombros gigantescos de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad.

Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris, ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? ¡Sí podré! Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo.

Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenía a mis pies los umbrales del abismo. Un delirio febril embarga mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior.

Era el Dios de Colombia que me poseía. De repente se me presenta el Tiempo bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades: ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano.

«Yo soy el padre de los siglos, soy el arcano de la fama y del secreto, mi madre fue la Eternidad; los límites de mi imperio los señala el Infinito; no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la Muerte; miro lo pasado, miro lo futuro, y por mis manos pasa lo presente. Así siguió derramando poesía el caraqueño delirante.

A handwritten signature in black ink, reading 'Carlos Soublette'. The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish at the bottom.

## **LOS APUROS DE SOUBLETTE**

Carlos Soublette fue un guaireño nacido un 15 de diciembre de 1789 el mismo año cuando en la Capilla pública del Seminario Santa Rosa de Lima de Caracas, lugar donde se celebran los acontecimientos de mayor importancia en la ciudad, se realizan los funerales en memoria del rey Carlos III, fallecido el 14 de diciembre de 1788.

Soublette siempre fue un militar exitoso hasta el punto que terminó siendo General en jefe del ejército patriota, pero cuando le tocó asumir el mando como el séptimo presidente de Venezuela, se vio envuelto en muchos apuros.

En enero de 1830, al producirse la separación de Venezuela de la República de Colombia, fue nombrado secretario de Guerra y Marina de Venezuela. En 1834 fue postulado candidato a la presidencia de la República; eran sus contendientes los generales Bartolomé Salom y Santiago Mariño, el abogado Diego Bautista Urbaneja y el doctor en medicina José María Vargas. Este último fue el ganador.

Los apuros en los que se vio envuelto a sus 47 años y ahora como presidente fueron los alzamientos de Francisco Farfán, Juan Cordero y Eduardo Figueroa en Cumaná y con mayores repercusiones, el del coronel y zuliano Francisco María Farías en Maracaibo y Perijá.

A Soubllette le tocó gobernar un país, donde casi la mitad de los venezolanos no conocían ni la moneda. Su economía se basaba en el trueque de bienes y servicios. No había industrias ni mano de obra especializada y aún se mantenía viva la esclavitud. Estos fueron algunos de los apuros que tuvo que soportar Soubllette en su gobierno.



## **ESCUADRA LIBERTADORA**

Después de haberse librado la batalla entre las escuadras españolas, comandada por el capitán de navío Ángel Laborde y Navarro, y nuestro goajiro colombiano, el general José Prudencio Padilla, en las riberas del Lago de Maracaibo, ese 24 de julio de 1823 se selló la independencia de Venezuela,

Eran pasadas las 2:00 de la tarde cuando Padilla realizó sus primeras maniobras. Nuestro “Bergantín Marte” fue situándose a Barlovento, mientras que el “Navío Independiente” recibía órdenes de hacerlo a Sotavento. Así definieron los republicanos la línea de batalla donde se jugaban el destino de la patria.

Cuentan que serían casi las 4:00 de la tarde, cuando nuestras naves abrieron fuego de cañón y fusilería. De inmediato la Escuadra “Colombia la Grande” avanzó sin disparar un tiro hasta cuando los tenían dominados y se dio comienzo al abordaje sobre la

nave española “El San Carlos”.

La mayor parte de la tripulación del San Carlos se arrojó al agua e igual suerte corrió la de los otros buques, excepto la del bergantín Esperanza, que una explosión lo destruyó. Solo 3 goletas lograron escapar y se pusieron al abrigo del Castillo San Carlos.

No en vano nuestro Firmo Segundo Rincón, siempre nos recordará que ese día: “Se tiñeron tus playas de sangre hasta la orilla, en la épica batalla de Manrique y Padilla. Y orgullosa conservas tu autoctonidad porque viste la aurora de nuestra libertad”.



## **EL OTRO MONAGAS**

Si algún presidente del siglo XIX ha tenido mala reputación por sus manifestaciones dictatoriales y antidemocrática en sus tres períodos presidenciales, ha sido José Tadeo Monagas, hasta el punto de señalarse del fatídico asalto del Congreso aquel enero 24 de 1848 donde huestes y gavillas de hombres armados terminaron asesinando puñal en mano a varios diputados.

Ahora si bien es cierto que, a Monagas, incluso se le debe a que en la historia constitucional se incorpora la figura de la reelección presidencial, una vez que reforma la constitución de 1830 para poder asirse del poder por otro periodo, no podemos obviar que este caudillo oriental, tuvo un pasado heroico en la lucha contra el imperio español y que fue el patriota con más batallas confrontadas contra el realista y sanguinario José Tomas Boves.

José Tadeo Monagas en el año 1813 también libró batallas contra los comandantes realistas Lorenzo

Fernández de la Hoz y Domingo Monteverde. En 1814 participó de forma destacada en la primera Batalla de Carabobo y en 1814 acompañó a Mariño y al libertador en la retirada de los caraqueños hacia el oriente del país cuando fueron asediados por el terrible ejército de Boves.

Terminada la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 en octubre de ese mismo año Bolívar lo asciende al rango militar de General en jefe y al año siguiente por órdenes del mismo libertador asume el cargo de Gobernador Civil y Militar de Barcelona. Sería su primera experiencia como funcionario público de la República.



## **COPA Y MESA**

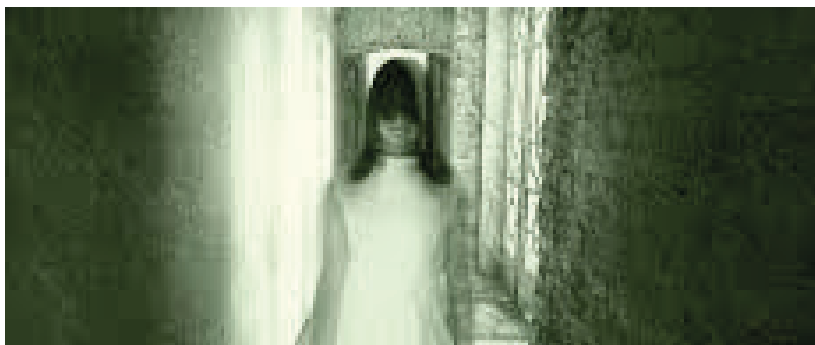
De Bolívar siempre y con mucho orgullo de venezolano hablaremos de sus sueños libertarios, pero quienes lidiaron con él a diario, cuentan que una vez en el alto Perú echó una brindada nada trivial.

Al libertador no se le conoció por andar en tragos, pero del Vino decía que era una bebida milagrosa y si se tomaba con moderación “servía pal estómago y pa la máquina”. En más de una oportunidad refirió que tenía la virtud de “Alegrar al hombre, aliviar sus pesares y aumentar su valor”.

Nos cuenta el coronel irlandés, Francisco Burdett O'Connor, que a Bolívar le ofrecieron un banquete en Cerro de Pasco en el año 1824. Cuando la fiesta estaba bien prendida, de repente el libertador miró al coronel y le dijo: “A ver Burdett, usted que es poeta porque no nos hace un brindis”.

Justo cuando O'Connor terminaba de declamar: “Brindo porque si en el primer encuentro con el enemigo, no quedo vivo, que uno de nosotros sepa llevar

dolor y el luto a la patria”. De repente saltó Bolívar sobre la mesa, vació su copa sobre el piso y la estrelló contra la pared y exclamó: ¡Este es mi brindis!



## **EL FANTASMA DE LA CAPITULACIÓN**

En la esquina de la Plaza Bolívar se encuentra esa Casa. Allí se firmó la Capitulación que daba por finalizada la guerra de independencia, y de paso, se alojó Francisco Tomas Morales. Esta antigua edificación, en 1795, pasó a ser Residencia Oficial de los gobernantes coloniales.

En la Casa de Morales, como también se le conoce, dicen que ronda un fantasma y, en el libro de Norberto Olivar, “El Crimen de la Caballero”, encontraremos pasajes y misterios de esa historia.

Fueron siete las puñaladas que recibió en su delgado cuerpo, Josefa Caballero. Fue rescatada por vecinos que avistaron su cuerpo tirado en las adyacencias de la Cañada Morillo, y llevada en burro hasta la casa de curación, ahí dio sus últimos respiros a las hermanitas de la Caridad y al bachiller de guardia que luchó por mantenerla con vida.

Minutos después llegó el cura de la catedral, Josefa lo miró y le pidió que se acercara, le murmuró algo en el oído y murió. Nadie sabe quién mató a Josefa La Caballero. Su historia se remonta a unos meses antes, su lozana belleza se dejaba ver en los predios de la Plaza Bolívar.

La historia la describe como una mujer muy hermosa, entre los 25 y 30 años, con la mirada verde y el cabello más negro y brillante que se había podido ver. De su crimen se sabe poco, no hay expediente y su cuerpo nadie supo dónde fue sepultado, el misterio bifurca la verdad de su muerte hasta el día de hoy.

De este acertijo solo quedan las versiones desgastadas de quienes aseguran haberse tropezado con el espectro de la Caballero en la Casa de la Capitulación. La mujer viste un vestido verde como el día que la asesinaron, ajustado y sobre las rodillas.

Relata a quien se la topa en los predios de esa misteriosa vivienda, como fue asesinada en el lavadero de siete certeras puñaladas en su hermosa espalda.

La mujer es vista a veces con un niño muerto en los brazos, llorando sin resignación. Aquellos que han tenido un encuentro con la extraña dama, afirman que la ven sin que ella trate de espantarlos. El 26 de septiembre de 1891 fue asesinada Josefa Caballero, quienes trataron de buscar al culpable, de algún modo fueron silenciados, hubo hasta quienes pagaron por estar en el momento y la hora equivocada, el día de su asesinato.



## EL PECOSO

El poeta Aquiles Nazoa un buen día nos contó que él conocía un caballo que comía flores y se alimentaba de jardines. “Todos estábamos muy contentos con esa costumbre del caballo; y el caballo también porque como se alimentaba de jardines, cuando uno le miraba los ojos las cosas se veían de todos los colores en los ojos del caballo”.

Otro quien mucho antes anduvo montado a caballo y nos dejó una historia muy bonita fue Simón Bolívar. Él tuvo un caballo blanco, tan blanco que parecía un copo de nieve. En una oportunidad andando por tierras colombianas, por los lados de Boyacá, se le acercó la señora Casilda, quien vivía en Santa Rosa de Viterbo y le regaló aquel hermoso corcel.

En ese caballo blanco entró Bolívar a Caracas después de la Batalla de Carabobo. En Quito luego de triunfar en Bomboná se apareció el libertador en su brioso copo de nieve; y con el mismo caballo blanco llegó a Lima feliz y contento de haber derrotado a los españoles en la batalla de Junín.

Cuando desde aquel balcón Quiteño, la hermosa Manuelita Sáenz, le lanzó el ramo de flores, Bolívar iba montado en su caballo blanco, que, para asombro de muchos, el libertador cariñosamente le decía “El Pecososo” porque en medio de aquella blancura, llevaba en el pecho tantas pecas como pueblos liberó.



### **LA HAMACA SALVADORA**

Mucho se ha escrito de aquella tenebrosa noche jamaicana del 9 de diciembre de 1815, donde por un tris no terminó ahogada en sangre la vida del libertador. Lo cierto es que no era su día y habría de seguir viviendo el tiempo suficiente para liberar cinco naciones.

Días previos a la partida de Bolívar hacia Haití, tuvo un percance con la dueña de la posada donde se alojaba en Kingston. La propietaria de ese hotelito había insultado hasta los edecanes del libertador, y esto provocó que, sin pensarlo dos veces, el caraqueño, ese mismo día resolviera mudarse de sitio.

Sin decirle a nadie le ordenó a su ayudante eterno, el Negro Andrés, que agarrara sus macundales y salieran a buscar otra Pensión donde irse a dormir. Bolívar salió a reunirse con un amigo y no fue sino hasta altas horas de la noche cuando resolvió irse a su nuevo aposento.

Amestoy, un comerciante con el que se hacían negocios para surtir al ejército patriota, esa noche decidió esperar a Bolívar en su hamaca. Pito, uno de los ayu-

dantes del libertador, comprado por los españoles, creyendo que quien estaba en la hamaca era su amo, se le fue encima y lo asesinó de varias puñaladas. Al otro día el traidor fue fusilado.



## LA NUEVA AGENDA

Cuando Bolívar arrancó su marcha hacia Colombia acompañado de recios llaneros y labriegos venezolanos del centro del país, convertidos en soldados patriotas, quizás jamás pensó lo rápido que sería entrar aquella tarde del 10 de agosto de 1819, por el camino real de Santa Fe de Bogotá, cubierto de polvo y gloria, una vez que su ejército venía de derrotar a los realistas.

Bolívar sabía que el tiempo lo apremiaba, y por eso al otro día, después de certificar que los españoles con el Virrey Sámano y sus oidores habían huido, se fue a las instalaciones del Cabildo, donde los Bogotanos ya habían dado los primeros pasos, designando como nuevo alcalde en la Bogotá liberada. al doctor Alejandro Osorio Uribe.

En cuanto el Libertador lo encontró en el Palacio Virreinal lo hizo su secretario general. Al día siguiente, el doctor Osorio abrió su Copiador de órdenes dadas por el Libertador, quien de inmediato vertía en decretos para la firma del mismo, en su condición de presidente interino de la República.

Estas decisiones serían la nueva Agenda del poder ejecutivo, en la transición al régimen republicano, recons-

tituido por el triunfo del ejército del libertador, que había partido setenta y cinco días antes desde el pueblito de Mantecal de Barinas en Venezuela, integrado por dos divisiones. Una, la comandada por los Generales Anzoátegui y Santander; y la otra, por la legión británica bajo las órdenes del coronel James Rook.



## **LOS PRIMEROS EMPLEOS**

Durante la sesión del 7 de septiembre de 1821 y de acuerdo al artículo 83 de las normas que regían el Congreso Constituyente de la gran Colombia, se dispuso nombrar al presidente, al vicepresidente y a los senadores. Y por supuesto se realizaron los comicios para la elección de los dos más altos funcionarios del Poder Ejecutivo.

Aquella primera elección si bien es cierto, no fue con las características de hoy, referidas al principio universal de escoger los mandatarios, a través del voto legítimo, directo y secreto de todos los ciudadanos, fue una elección de un tercer grado, pero que les permitió darles la legitimidad requerida para el momento.

Los resultados de aquellos comicios arrojaron los siguientes resultados para la elección del presidente de la República: Simón Bolívar obtuvo la cantidad de 50 votos y por Antonio Nariño ocupando el segundo lugar, sufragaron 6 representantes y por Carlos Soublette 2 diputados. En consecuencia, fue elegido Simón

Bolívar como primer presidente constitucional de la República de Colombia.

En las elecciones para escoger el vicepresidente de la república, Francisco de Paula Santander obtuvo 31 sufragios, quedando en segundo lugar, Antonio Nariño con 16 votos a su favor. Santander quedó electo como primer vicepresidente constitucional de la República de Colombia. El 3 de octubre de ese año Bolívar y Santander tomaron posesión de sus respectivos empleos.



## **MEDIDAS EJECUTIVAS**

Simón Bolívar, una vez que expulsa a los españoles de Bogotá, para poder darle legitimad y legalidad a sus acciones ejecutivas, le informa al pueblo ahora liberado por su ejército, que las mismas le venían dadas por su condición de presidente interino de Venezuela ante el Congreso de Angostura, realizado el 15 de febrero de 1819 y del Reglamento aprobado al día siguiente por este Congreso.

La extensión de estas atribuciones ejecutivas al territorio colombiano, le permitió a Bolívar, nombrar y remover todos los empleados públicos requeridos. Nombrar ministros secretarios del Despacho. Conservar el orden y la tranquilidad del Estado, y conceder indultos dirigidos a la terminación de la guerra. Fue así como, el 10 de septiembre de 1819, emitió el decreto donde se establecía en las Provincias Libres de la Nueva Granada, un gobierno provisional, hasta que un Congreso General de diputados de Venezuela y Nueva Granada pudiese reunirse para determinar la forma permanente de gobierno.

Cuando el Libertador parte de Bogotá, entre otras medidas ejecutivas, resuelve que el gobierno de es-

tas Provincias libres de la Nueva Granada, pasaría al mando del General Francisco de Paula Santander, con el título y las atribuciones de vicepresidente, exactamente las mismas que el Congreso de Angostura, había concedido a él en su condición de vicepresidente de Venezuela.



## CONSENSO REPUBLICANO

Durante el restablecimiento del Gobierno liberal de la República, en el lapso que va del 11 de agosto de 1819 hasta comienzos de octubre de 1821, las tareas del Poder Ejecutivo en las provincias neogranadinas liberadas del dominio militar español, fueron diseñadas por consenso entre el Libertador y el vicepresidente Santander de Colombia.

Francisco de Paula Santander era de la opinión que aquel consenso era obra del Bolívar, una vez que, para el Libertador, había que recordar la experiencia vivida en el pasado ejercicio gubernamental, para no repetir las causales de la caída de la Primera República, sobre todas aquellas nefastas manifestaciones referidas a la apatía, la confianza, la intriga y la desunión.

Por ello, el Libertador solicitó a todos los miembros del Clero, a los militares, a los comerciantes, a los agricultores, y a todos los granadinos, contribuir al sostenimiento de la patria según su respectivo estado

y sus facultades, dado que la libertad y la independencia exigían el sacrificio de todos.

La meta de Bolívar era asegurar a través del mayor de los consensos entre los militares, políticos y los propios actores de la sociedad civil, para que en las provincias que se fueran liberando mediante el establecimiento de formas de gobierno que fuese enérgico, activo y vigoroso, que concentrase los recursos, y fuesen capaz de evitar nuevas desgracias.



## **DIPLOMACIA LIBERADORA**

A Pedro Gual le correspondió antes y después de la independencia realizar misiones diplomáticas. Por esas razones al ser elegido Simón Bolívar el 7 de octubre de 1821 presidente de la República de Colombia, este dado su experiencia en esa materia, lo encarga de enviar una Misión diplomática coordinada por Joaquín Mosquera al Perú, Chile y Buenos Aires y otra delegación para México, dirigida por Miguel Santamaría. Ambas con el fin de concluir los tratados de unión y alianza entre las nuevas naciones hispanoamericanas que venían de liberarse del dominio español.

Gual, como canciller de la Gran Colombia, en 1824 suscribe los tratados de Navegación y Comercio con

Estados Unidos. Lo mismo hará con Inglaterra en el año 1825. Fue también uno de los principales organizadores del Congreso Anfictiónico de Panamá, realizado del 22 de junio al 15 de julio de 1826 donde participarían los nuevos estados hispanoamericanos. La Constitución de Cúcuta del año de 1821 decretó que se estableciera una Secretaría de Relaciones Exteriores. Basado en ese mandato constitucional y en la experiencia adquirida por Pedro Gual en esos menesteres, Bolívar lo designa su secretario de asuntos diplomáticos. El libertador tenía conciencia que una secretaría de esta naturaleza consolidaría el proyecto de mantener las provincias de la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador bajo un solo país.

Si quisiéramos ahondar en el pensamiento de Pedro Gual como Primer Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, será necesario referenciar sus afirmaciones sobre lo que él concebía como la diplomacia liberadora: “El ministerio de relaciones exteriores que ha sido en todos los tiempos la parte más esencial de la administración pública, ha recibido de esta manera aquella consistencia y unanimidad que es indispensable para no exponernos a los perjuicios, que las negociaciones prematuras y poco meditadas han causado a otros países”.

“La república de Colombia tiene un derecho incuestionable a no desviarse una línea de esta conducta, porque ella es absolutamente deudora así misma de lo que es. Si ella no ha producido todavía un resultado completamente ventajoso, a lo menos el ejecutivo tiene el con-

suelo de no haber comprometido la suerte de la nación, de haber hecho conocer los principios en todas partes y de esperar que no pasara mucho tiempo sin ver coronados sus esfuerzos con un feliz suceso”

También Gual afirmaba que “Los estados americanos debían aliarse para asegurar la integridad, independencia y libertad de sus territorios, garantizando la demarcación y soberanía de los territorios mediante el *uti possidetis* al momento de la instalación de las juntas de gobierno en el año de 1810, para establecer entre sí los derechos de comercio, navegación, tráfico interior y exterior de los naturales en cada país”.



## CHISPA AUTONOMISTA

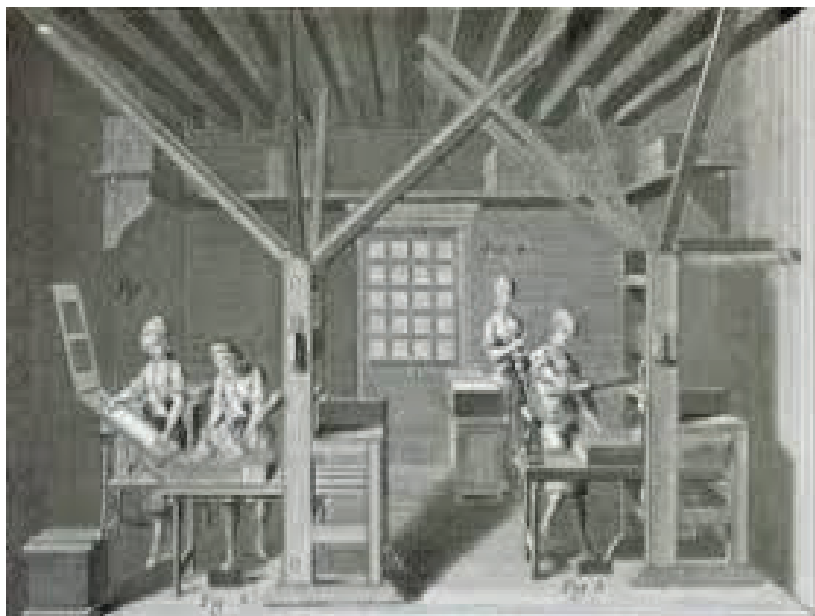
El nacimiento de la nueva república de Colombia, venía aliñado con las primeras manifestaciones autonomistas y descentralizadoras, de manos del Diputado José Ignacio de Marquez, quien provocó un debate acerca de las razones nada despreciables, del porque el naciente estado debería incorporar en sus directrices esos elementos autonomistas.

Marquez, salvó su voto en aquel Congreso Constituyente exponiendo los principios básicos de lo que sería hacia el futuro los pilares del régimen federal de estados soberanos, que se constituirán una vez que desapareciera el ensayo propuesto por el libertador con sus conceptos centralistas y defensores de la idea de una gran Colombia.

Señalaba Marquez: “Será imposible que departamentos de tan vasta extensión pudieran gobernarse de-

mocráticamente desde un centro común, pues los pueblos que viven en los extremos de la República no podrían contar con la protección del gobierno ni hacer que las leyes fuesen observadas”.

La chispa autonomista de Márquez explicó con la idea de que cada departamento debería contar con soberanía para darse su propia constitución y el gobierno que más le conviniese, aunque análogo al general, con lo cual sus magistrados podrían mantener el orden, estar presentes en todas las partes y fomentar el comercio, la agricultura y la ilustración.



## **LA PRIMERA IMPRENTA**

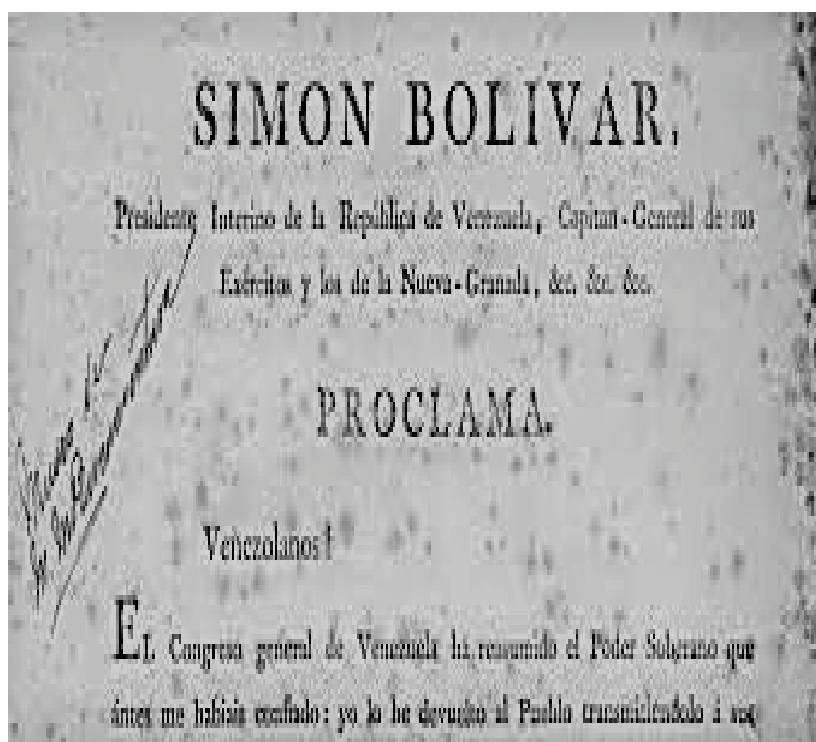
Ni remotamente los caraqueños pensaban en tener una Imprenta cuando muy cerca de las costas Guaireña en territorio de la Isla Trinidad se hizo el primer intento en montar una Imprenta en el año 1789. Estos esfuerzos fueron prohibidos por la corona española según lo informara para la época el Capitán General de Venezuela Juan Guillelmi.

Francisco de Miranda, antes de zarpar en el *Leander*, encaramó en sus bodegas una imprenta y le recomendó a su viejo amigo inglés Jeremías Bentham, la redacción de una Ley para Venezuela, en donde se establecieran los principios y bases que regularán el uso de aquella máquina disparadoras de ideas y opiniones impresas. Miranda fracasó en su intento.

El Periodista Miguel José Sanz, ideólogo del movi-

miento independentista, entre los años 1790 y 1793 realizó grandes esfuerzos para traer una Imprenta y convertirse en un gran editor, sin poder lograr tan preciado objetivo. Además, en paralelo el mismo esfuerzo los realizó a nombre del Real Consulado Nicolás Toro.

Definitivamente en 1808 los impresores Mateo Gallagher y Diego Lamb se trasladan de Trinidad a Venezuela y traen la primera imprenta que tuvo el país. Ese mismo año se edita la Gaceta de Caracas, cuyo primer número sale el 24 de octubre.



## **LIBERTAD DE IMPRENTA**

Con el nacimiento de la Gran República Colombiana se dio inicio a los debates relacionados con el derecho de imprenta y la libertad de poder opinar libremente. Fue así como con fecha de 17 de septiembre de 1821 fue sancionada, tras muchas deliberaciones de los congresistas, la ley sobre la libertad de imprenta y la calificación de sus abusos.

A pesar de que ya para la época se le reconocía a los ciudadanos el derecho de imprimir y publicar libremente sus pensamientos sin censura previa, se calificó el abuso de esa libertad como delito punible. Habrá que resaltar que los libros sagrados fueron excluidos de este derecho, dado que no podrían imprimirse sin

licencia del obispo y porque se asumían como palabras del Señor.

Los legisladores del momento consideraron abusos fundamentales que definían un tipo de violación del ejercicio en la libertad de imprenta. Se identificaron como abusos de la libertad de imprenta los siguientes: Los escritos subversivos atentatorios a los dogmas de la religión católicas, apostólica y romana.

Escritos sediciosos destinados a excitar la rebelión o la perturbación de la tranquilidad pública. Los escritos obscenos que ofendían la moral y la decencia pública, contrarios a las buenas costumbres; y por últimos, aquellos que vulnerarían la reputación o el honor de alguna persona, tachando su conducta privada. Todos ellos fueron considerados como abuso en la liberta de imprenta.



## QUE PASÓ EN BERRUECOS

Antonio José de Sucre un 4 de junio de 1830 cuando iba a galope por el sitio conocido como La Jacoba en las profundidades de las Montañas de Berruecos a 80 kilómetros de Pasto. Es emboscado no por realistas sino por grupos facciosos y disidentes de la causa de la independencia, quienes en sus propósitos secesionistas terminaron de forma violenta con el héroe de Pichincha.

Tranquilo y seguro iba Sucre a ritmo libertario, cuando junto al revoloteo de los pájaros, se escucharon cuatro disparos de fuego cruzado en el sitio escogido para la infamia. Al saberse la noticia como pólvora corrió por toda la América hispana. Cuentan que previo al rugir de los cañones se escuchó desde la profundidad de la montaña: ¡General Sucre! y de inmediato se armó la balacera.

¡Ay, balazo! Dicen que alcanzó a decir Antonio José y de inmediato fue a dar al piso arrastrado por la montura de su caballo. A quienes les tocó hacer experticia

del asesinato informaron que dos balas de cortados de plomo, especialmente letales, habían perforado su sombrero de ala ancha, rozando la cabeza e hiriéndolo en la nariz y en una de sus orejas; otra perforó la tetilla derecha destrozándole el corazón y matándolo de forma fulminante.

En su libro “De mi propia mano” veremos cómo en su corta, pero intensa vida, Sucre va desde Cadete en 1808 hasta General en jefe, comandante General y Gran Mariscal en 1824, incluyendo ministro de Marina y Guerra en 1820. Fue Gobernador de la antigua Guayana y comandante General del Bajo Orinoco en 1817 y presidente fundador de la República de Bolivia en 1826.

De la Capital Colombiana hacía Quito había salido Sucre, aquella mañana fría del 13 de mayo, iba quizás aturdido al presenciar toda la trifulca armada por quienes desde hace meses le hacia la vida de cuadrito a Bolívar con su proyecto de unificar a Venezuela, Perú, Colombia y su Ecuador liberado.

En el Poder Legislativo Sucre fue Diputado en 1819, Senador por el Departamento del Orinoco en 1822 y presidente del Congreso Grancolombiano en 1830. En la diplomacia fue Comisionado para concertar el Armisticio y el Tratado de Regularización de la Guerra en 1820. Plenipotenciario extraordinario ante Quito en 1821 lleva facultades totales diplomáticas y de fuerza de Colombia al Perú en 1823, y se le expide credencial amplia para tratar con los gobiernos de Chile y Buenos Aires.

Para la posteridad en sus memorias y a través de su diario de guerra el general Tomás Cipriano Mosquera, testigo fundamental de la época, se encargaría de señalar que la orden de asesinar a Sucre provino del denominado clan “septembrista” de Bogotá, involucrado en el atentado del 25 de septiembre de 1828 que estuvo a punto de costarle la vida a Bolívar. Era para ellos un obstáculo la existencia de Sucre, que consideraban como el lazo de unión para mantener la integridad de Colombia”.

Hoy más que nunca habrá que insistir en el llamado a construir el futuro de la patria buena, forjada con los valores de ciudadanía, democracia, paz, conciliación, independencia y libertad, traídos a estas tierras por venezolanos como este joven venezolano quien siempre servirá de ejemplo a las generaciones futuras.



## EL INDIGENISTA BOLÍVAR

Una vez creada la nueva República de la Gran Colombia, el 20 de mayo de 1820 el Libertador dio un decreto que ordenaba devolverles a los indios de Cundinamarca, todas las tierras que integraban sus resguardos antiguos, en consideración a que fueron nuestros indígenas los más degradado en su condición humana durante el despotismo español.

Bolívar en defensa de la causa indigenista expuso con claridad meridiana para las futuras generaciones del continente y el mundo: “Como a todos los demás hombres libres de la República, a nadie podría estorbarles que los indios tuviesen derechos a su libertad y derecho para llevar a los mercados sus frutos, y para ejercer su industria y talentos”.

En ese decreto, Bolívar estableció, además, que una vez adjudicada a cada familia su parcela de labranza, el sobrante de las tierras de resguardo podría ser arrendada a particulares, con cuya renta se ayudaría a pagar los tributos de los indios y los sueldos de los maestros de

las escuelas que se establecerían en sus pueblos. Circunstancialmente, durante los primeros tiempos de la República se mantuvo el cobro de los tributos a los indios y la existencia de los resguardos, pero las leyes fueron fortaleciendo la tarea de supresión de esta categoría social y política como estrategia de construcción de la nación de ciudadanos.



## NO MÁS INQUISICIÓN

Una de las primeras medidas tomadas por el libertador para que quedaran incluso estatuida como norma general a través de la nueva carta constitucional en la nueva e independiente república grancolombiana fue el haber abolido esa institución tan tenebrosa como diabólica, conocida como la Santa Inquisición, traída a estas tierras por los españoles a través de sus cruces y espadas.

Los conquistadores de la península ibérica considerando que la conservación de la pureza la religión católica era un “primer deber” y un “sagrado derecho” de los ciudadanos, dado que ello influía poderosamente en el sostenimiento del orden, de la moral y tranquilidad pública, abusaron de esas prerrogativas provocando grandes suplicios a nuestros pueblos originarios.

El Congreso Constituyente de Colombia aprobó, el 21 de agosto de 1821, el modo de cómo en adelante se procedería en las causas de fe. Sobre todo, porque los pueblos de América habían conocido los despiadados métodos implantados aquí, a quienes la religión católica no le parecía la más idónea a profesar,

ya que mucho antes de su llegada, ellos tenían sus propias creencias y tradiciones.

Fue así como se extinguió el Tribunal de la Inquisición y se declaró que esta jurisdicción eclesiástica sería reasumida en adelante por los arzobispos y obispos, aunque reservaba a los acusados los recursos de fuerza ante los tribunales civiles. En consecuencia, se desconoció a la Comisaría del Santo Oficio que aún subsistía en Bogotá y se decretó su abolición.



## NI LO UNO NI LO OTRO

Si alguien tuvo bien claro en que nos habíamos convertido después de ligarnos con europeos y africanos, fue Bolívar, quien llegó a señalar: “Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del Norte; que más bien es un compuesto de África y América, pues hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana”.

Y quizás por esas razones cuando se propuso edificar el nuevo estado, liberado e independiente de la corona española expresó: “Ese es el código que debemos consultar, y no el de Washington”. Para terminar, precisando que el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.

Bolívar en su proyecto de Constitución para Bolivia, nación que acababa de fundar, instituía un gobierno mixto con la estabilidad monárquica y los principios

democráticos; algo semejante al gobierno inglés, cuya constitución admiraba y elogiaba tanto.

En cómo edificar la nueva república al libertador no le fue muy bien, porque ni en el congreso de Angostura en 1819 ni en el Congreso de Cúcuta en 1821, aceptaron sus ideas a plenitud, desechando lo del Poder Moral y el Senado hereditario, que debían dar: el uno, hombres puros, y el otro, hombres aptos, a un pueblo que no abundaba ni en una cosa ni en otra.



## GOLPE SEPTIEMBRE

No pudieron soportar la élite gobernante colombiana santanderista que Simón Bolívar el 27 de agosto asumiera la condición de Supremo Dictador de Colombia. Y menos que ese día cuando fue dado a conocer el Decreto, en el mismo se suprimió la vicepresidencia de la República que había desempeñado hasta entonces Francisco de Paula Santander.

A partir de ese hecho los conspiradores armaron el plan para salir de Bolívar y su gobierno “dictatorial. Los conjurados comienzan a estudiar cual sería lo más conveniente; si asesinarlo o tomar el Palacio de gobierno, apresarlos y después de un juicio sumario enviarlo al exilio. Cuentan que el venezolano y comandante militar Pedro Carujo, propuso que lo mejor era darle muerte de una vez.

La noche del 25 de septiembre de 1828 los conspiradores resolvieron ejecutar el magnicidio, una vez que alguien les informó que ya le habían develado sus in-

tenciones golpistas. Entre los principales conspiradores, además de Carujo, figuraban Emigdio Briceño, Agustín Horment, Wenceslao Zulaibar, Florentino González, José Félix Merizalde, Luis Vargas Tejada, Juan Nepomuceno y Pedro Celestino Azuero.

Como la mayoría de los conspiradores del Palacio presidencial eran civiles, pasaron por el cuartel de artillería, donde militares golpistas les proporcionaron armas. El asalto a la casa de gobierno lo dirigieron Agustín Horment y Pedro Carujo. Conocedores del santo y seña que les había dado la soldadesca traidora, sometieron a los centinelas, matando e hiriendo a algunos de ellos. No hubo disparos, sólo se usaron armas blancas en aquel momento.

Los asaltantes llevaban armas de fuego y puñales. Los perros del Libertador sintieron los pasos sigilosos de los conspiradores y empezaron a ladrar. Bolívar y Manuela Sáenz se despertaron. Carujo apostó a sus hombres a la entrada y permaneció allí para evitar que pudiesen socorrer al Libertador.

Bolívar tomando su espada se dispuso a salir de su habitación para enfrentar la situación, pero Manuela lo retuvo y lo convenció de que se vistiera, lo cual hizo rápidamente. Ella misma, años más tarde, relataría así lo ocurrido, recordando la actitud y las palabras de Bolívar: Me dijo. ¡Bravo! vaya pues, ya estoy vestido. Y ahora qué hacemos. Hacernos fuertes. Volvió a querer abrir la puerta y lo detuve.

Entonces se me ocurrió lo que le había oído al mismo general un día. Usted no dijo a Pepe París que esta ven-

tana era muy buena para un lance de estos. Dices bien, me dijo, y fue a la ventana; yo impedí el que se botase porque pasaban gentes, pero lo verificó cuando no hubo nadie y porque ya estaban forzando la puerta.

Después de saltar por la ventana, que no era muy alta, Bolívar se encontró con su repostero, el maracucho José María Antúnez, quien lo acompañó cuando él fue a refugiarse debajo de un puentecito del cercano río de San Francisco. Ninguno de los dos estaba armado, pues al Libertador se le había caído la espada al saltar.

Entre tanto, el edecán Ferguson había llegado corriendo a las puertas del palacio, pistola en mano, pero cayó muerto de un balazo y un sablazo que le asestó Carujo. Creyendo tal vez que el muerto era el Libertador, Horment, Zulaibar y otros conspiradores civiles abandonaron el lugar gritando por las calles de Bogotá: ¡Ha muerto el tirano! ¡Viva la Constitución! ¡Ha muerto el tirano!



## **BOLÍVAR EN DICIEMBRE**

Ha debido sentirse muy atormentado Bolívar en esos días decembrinos, previo a su último suspiro. De seguro recordaría sus epístolas a su eterno amigo Urdaneta, a quien días antes le comentaba de los peligros que acechaban a su gran patria colombiana. Sueños rotos, esperanzas perdidas y veleidades develadas de sus antiguos compañeros de armas y pasiones, le destrozaban su ser, más que sus males de salud agobiantes.

Felipe Larrazábal en su libro “Vida del Libertador Simón Bolívar” rescata una de sus cartas, donde sin adornos ni endulzamientos de la palabra, le comenta a Rafael Urdaneta: “Hay más aún: los tiranos de mi país me lo han quitado, y yo estoy proscrito; así, yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio. Desde aquel momento he tenido mil motivos para aprobar mi resolución: por consiguiente, sería un absurdo de mi parte volver a comprometerme.”

En otra reflexión aquel Simón, acosado por la división y los enfrentamientos, ahora entre sus propios compa-

ñeros, se atreve a expresar: “Añadiré a Ud. una palabra más para aclarar esta cuestión: todas mis razones se fundan en una: no espero salud para la patria. Este sentimiento, o más bien esta convicción íntima, ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre; la patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades.

Quizás a este hombre, manoseado por los discursillos oficialistas de siempre, habrá que dejarlo quieto, y que tranquilo termine de llegar al sepulcro, pero siempre será necesario recordar, no solos sus solitarios días en Santa Marta, sus vivientes y azarosos momentos libertarios, sino, como al igual que ayer, hoy nuestro pueblo sigue buscando aquella libertad dejada inconclusa ese diciembre de 1830.



## SUEÑOS ROTOS

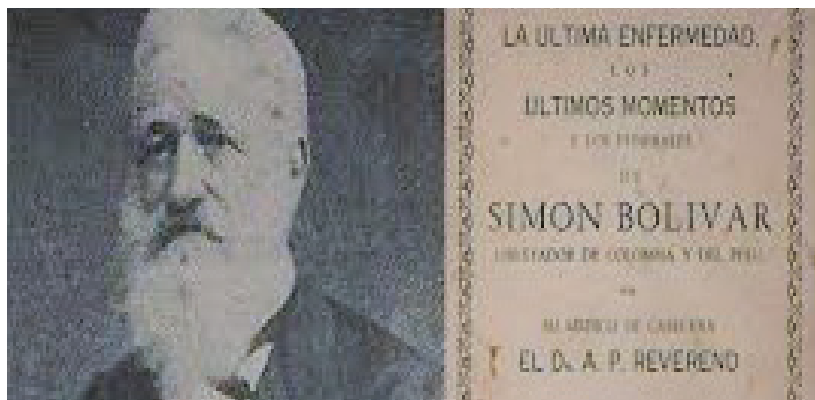
Bolívar en esos días decembrinos, previo a su último suspiro, de seguro recordaría sus epístolas con su amigo Urdaneta, a quien días antes, le comentaba de los peligros que acechaban a su gran patria colombiana.

Sueños rotos, esperanzas perdidas y veleidades develadas de sus antiguos compañeros de armas y pasiones, le destrozaban su ser, más que sus males de salud agobiantes. A Rafael Urdaneta en una de sus cartas le comenta sin adornos ni endulzamientos de la palabra.

“Hay más aún: los tiranos de mi país me lo han quitado, y yo estoy proscrito; así, yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio. Desde aquel momento he tenido mil motivos para aprobar mi resolución: por consiguiente, sería un absurdo de mi parte volver a comprometerme.”

En otra reflexión, Bolívar, acosado por los enfrentamientos expresó: “Añadiré a Ud. una palabra más para aclarar esta cuestión: todas mis razones se fundan en una: no espero salud para la patria. Este sentimiento, más bien, esta convicción íntima, ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo

creo todo perdido para siempre; la patria y mis amigos sumergidos en un piélago de calamidades”.



## PARTE MÉDICO

Simón Bolívar, en sus momentos críticos cuando la muerte le acechaba en aquella casa solariega de Santa Marta, el médico que en vano trató de salvarle la vida no era venezolano, pero jamás fue capaz de esconder los males del que batallaba también por su salud.

La otra gran verdad es que José María Gallegos, Felipe Tamaríz, Dionisio Torres, Francisco Isnardi y Juan Vicente Salías, todos médicos venezolanos, no le acompañaron porque habían caído en combate y fusilados, mucho antes de la gravedad del caraqueño. Quien nunca anduvo con tapujos de sus achaques, fue Rafael Urdaneta. Acompañó a Bolívar hasta el final y fue presidente de la Gran Colombia. Enviado a España para las ratificaciones del Tratado de Paz; se agrava de sus padecimientos renales, circunstancia que le obliga su traslado a París y allí muere.

Alejandro Prospero Reverend, desde San Pedro Alejandrino, emitió el parte médico a la una del día: “Todos los síntomas han señalado la proximidad de la muerte, respiración anhelosa, pulso apenas sensible,

cara hipocrática, suspensión total de orine. A las doce empezó el ronquido, y a la una en punto expiró después de una agonía larga pero tranquila”.

La inhumación de los despojos mortales del Libertador se realizó en la Catedral Basílica de Santa Marta el 20 de diciembre de 1830, dicen que Bolívar sabiendo la proximidad de su muerte había manifestado sus deseos de ser enterrado en su amada patria venezolana.



## ENTRE SANTOS Y CESÁREAS

Ramón Nonato, fue un religioso español, que existió a partir de un 31 de agosto de 1204 cuando fue extraído del útero de su madre, al practicársele una cesárea. Por esa razón este santo varón, es el salvador de las parturientas del mundo católico.

Cuentan que, durante la guerra de la independencia, en el oriente del país, a los vecinos los atendía el médico español Alonzo Ruiz Moreno. Este galeno será siempre recordado entre los venezolanos por haber sido, quien por primera vez practicará una operación Cesárea en nuestro territorio.

María Ortiz de Badia, presentaba un parto distócico, es decir, que el bebé no podía nacer por vía vaginal, poniendo en peligro su vida y la del mismo niño. El doctor Ruiz Moreno, en aquel año de 1820 practicó la primera extracción de feto vivo en una paciente viva en Venezuela y el continente.

Al niño le pusieron el nombre de Ramón Nonato Badia, en honor al santo de las embarazadas, y vivió en Cumaná hasta la edad de ochenta años. Oh

excelso patrono, San Ramón, protegedme a mí y al hijo de mis entrañas, ahora y durante el parto que se aproxima.



## **LAS PRIMERAS VACUNAS**

Fueron los españoles quienes, en su afán de conquista, trajeron a nuestro continente la Pandemia de la Viruela. Cuentan que, en México, Hernán Cortez, inoculó este mortal virus, cuando ordenó traer negros del África infectados con la mortífera enfermedad.

El imperio español crea la primera jornada de vacunación por nuestro continente cuando resuelve: “Después de oído el Dictamen del Consejo de Indias y del Consejo de Hacienda y de sus médicos, se ordena enviar una expedición marítima, compuesta de facultativos hábiles, dirigida por el Médico honorario de Cámara, Francisco Xavier de Balmis”.

Aquella jornada de Vacunación reconocida mundialmente como “La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna” quedó refrendada por la Circular del Ministerio de Estado, en la que se inserta la Real Orden. Comunicada por el ministro de Gracia y Justicia sobre la Expedición de la Vacuna, sellada en San Ildefonso el 4 de agosto de 1803.

La expedición comandada por Balmis, zarpa de Puerto Rico el 12 de marzo de 1804 rumbo a Venezuela. El Navío atraca en Puerto Cabello. Allí se vacunan los primeros 28 niños de las poblaciones cercanas. Iniciándose con ello, el primer plan de vacunación en el país.



## **ME DEBO A LA LIBERTAD**

En la novela “La Ceniza del Libertador” del escritor neogranadino, Fernando Cruz Kronfly, nos conseguimos con un hermoso pasaje que cautivará a su lector, referido a la angustia de este Caraqueño, cuando desde Colombia deseaba ir por la libertad del Perú.

- ¿Y si no llega? “La Ley de Autorización para marchar sobre el Perú ha sido solicitada por Su Excelencia con anticipación suficiente, pero no llega. El papeleo se torna cada vez más lento, desde Santa Fe, chorrea el silencio oficial de un modo tan exacto que parece calculado. También el flujo de fondos se ha suspendido”.

“Como ardillas cautelosas, los hombres del gobierno prefieren consolidar por medio de decretos lo mucho que se ha conseguido, por lo que ven la campaña del Perú como una aventura a la que su Excelencia es arrastrado sólo por la ambición y el orgullo”.

“Ya hemos esperado bastante y la libertad de los pueblos no pueden permitirse estas licencias, vamos, vamos, preparen las cosas”. ¿De modo que al fin nos marcharemos sin la maldita autorización? ¡Me debo a la libertad! ¡Me debo a la libertad! ¡Que todo se vaya al diablo! ¡Me debo a la libertad!



### **SU ÚLTIMA PROCLAMA**

Eran los días de la decepción y la frustración por sus sueños rotos acerca de unidad de los pueblos. La tarde del sábado 04 de mayo de 1830 les anuncia a los colombianos su renuncia a la presidencia. Enfermo y acorralado por sus enemigos salió Bolívar de Bogotá aquel sábado 08 de mayo del 1830. Va rumbo a Europa y piensa que su auto exilio le salvará la vida curándose en tierras lejanas.

Quizás pensaría que le daría tiempo y el lunes 06 de diciembre de ese mismo año se refugia en Santa Marta en la Hacienda “San Pedro Alejandrino” propiedad del español y coronel patriota Joaquín de Mier y Benítez, quien lo acogió como huésped. Le quedan pocos días y ya lo presente. Por esas razones el viernes 10 de diciembre dirige su mensaje a los colombianos; que en sí mismo, era para todos los pueblos del continente y su amada Caracas.

Hacienda San Pedro Alejandrino,  
Santa Marta, diciembre 10 de 1830  
Colombianos:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí de que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia.

Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos, obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales.

**¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria.**

Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.  
“Simón Bolívar”



### **LAS URNAS DEL LIBERTADOR**

A la muerte del Libertador su cadáver fue embalsamado y sepultado en Santa Marta en dos urnas, una contentiva del cuerpo y otra del corazón. Aquella separación ha dejado dudas, acerca de que pudo haber motivado tan misterioso entierro.

Bolívar se confrontó con José Antonio Páez, por el tema de la separación de Venezuela con la gran Colombia, pero al pasar de los años, aquellas pleitinas se fueron olvidando, por lo que, bajo el mandato del llanero, este se volcó en tributos hacia su antiguo jefe. En febrero de 1842, Páez expresó: “Los restos preciosos del hijo Ilustre de Caracas permanecen en el lugar en que terminó su existencia; ellos deben venir al lugar en que la principió”. Así, el Congreso Nacional decretó el 30 de abril de ese año el traslado a su querida ciudad.

El acto de exhumación se fijó para el 20 de noviembre de 1842. Una vez exhumados los restos, fueron

enviados a su entrañable tierra natal; mientras que el corazón se dejó en Santa Marta, quizás para develar el misterio de las dos urnas, y así complacer a Bolívar, en cuanto a su amor por la gran Colombia.



### **EL PRIMER HOMENAJE**

Señala nuestro historiador, Elías Pino Iturrieta, en su obra “El Divino Bolívar” que una de las primeras manifestaciones alegóricas al bolivarianismo surgió en el año de 1832, cuando en San Fernando de Apure, se produce una catástrofe natural. El río se desborda inundando a todo el pueblo, y ante aquella tragedia, se le ocurre a la primera autoridad política del pueblo recurrir a la figura epopéyica del libertador.

Debido al coloniaje impuesto por la religión católica, hasta ese momento los venezolanos en sus tragedias y apuros, solo le pedían al Cristo Redentor y a todos los Santos; pero esta vez y quizás sea la primera registrada por la historia, ante la emergencia que los embargaba, toman la épica del caraqueño y deciden realizar un paseo referenciado al glorioso 19 de abril de 1810.

Para levantar la moral de los habitantes del pueblo, deciden realizar un teatro callejero con elementos alegóricos a aquella fecha patria. Hombres montados a caballo, simulando al ejército de Bolívar y ni-

ños portando dibujos con las caras del Generalísimo Francisco de Miranda y Simón, fueron la nota en aquel desfile patriótico, estimulado por las caudalosas aguas del río Apure

Ante las embestidas del río, los habitantes de San Fernando se refugiaron en las palabras de Simón Bolívar: “Si la naturaleza se opone lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca”.

Esta vez no sólo le rogaron al Dios impuesto a punta de escudo y espada. Desde ese momento descubren que tienen otra imagen redentora a quien imitar, reivindicar y adorar para siempre.

Aquellos humildes vecinos de San Fernando de Apure, sin proponérselo en su justo momento, estaban colocando las primeras piedras del nuevo altar de la patria, donde todos los venezolanos, juraran servirle a al país, tal como lo hiciera Simón Bolívar y su ejército libertador.



### **QUE VUELVA BOLÍVAR**

En el año 1883 el presidente de la República, general José Antonio Páez, se dirigió al Congreso Nacional, para solicitar que a los restos de Simón Bolívar se le rindiera los honores públicos trasladándolo hacia su amada Caracas.

Después el general Carlos Soublette en 1839 volvió a realizar ante el Congreso la misma solicitud, pero no será sino en febrero de 1842, cuando el general José Antonio Páez insistió sobre la necesidad de que se dictasen las medidas para el traslado definitivo de los restos del libertador.

Estas gestiones tuvieron su feliz término cuando el Congreso Nacional decretó el 30 de abril de 1842 lo siguiente. Considerando:1.- Que los grandes hechos

del Libertador Simón Bolívar, ilustre hijo y blasón de Caracas, están ya consignados en la historia, que lo reconoce como fundador de tres Repúblicas, y el primer caudillo de la Independencia suramericana.

2.- Que a Venezuela asiste el derecho de depositar sus restos venerados; así como obliga el deber de tributarle un solemne homenaje de suma estimación y gratitud. Decretan entre otras providencias: “Sus ilustres cenizas serán depositadas en la Santa Iglesia Metropolitana, y se levantará un modesto panteón que las contenga”.



### **SOLICITANDO PENSIÓN**

A propósito de las luchas heroicas que libran en todo los pensionados y jubilados de la administración pública, traemos a las memorias de nuestro pueblo, extractos de la solicitud de Jubilación que realizará el prócer zuliano Rafael Urdaneta, al recién instalado gobierno de la naciente República de Venezuela.

Excelentísimo Señor presidente de la República General Carlos Soublette: “Yo, Rafael Urdaneta, General en jefe y actual secretario de Guerra y Marina, respetuosamente recurro a usted con mi primera solicitud de socorro, después de haber tenido la fortuna de consagrar y entregar a mi querida Patria una vida entera.

Yo achacoso y casi ciego me acerco al fin de una vida de rigores y privaciones, de movimiento y de peligro, pero lleno de noble orgullo y de explicable gozo, porque vi nacer la República, la acompañé bien en su peligrosa infancia, expuse mil veces mi vida por la suya y, en fin, he tenido la dicha de sacrificarles mis años floridos, mi salud, mi vista y hasta la suerte de mis hijos”.

En 1845 Urdaneta, fue enviado a España, vía Francia, para firmar el tratado de paz con el rey español, pero enfermó en el camino y los médicos le sugirieron que detuviera la marcha para curarlo, pero se negó. Esta decisión le costó la vida en territorio francés. A Rafael Urdaneta le aconsejaron que escribiera su testamento y dijo: “Para que, sí sólo dejo en el mundo una viuda y 11 hijos en la mayor pobreza.



### **BOLÍVAR DEMOCRÁTICO**

En medio de la disputa que se daba en el país en torno a la propuesta hecha por el Libertador en relación a su sueño de ver plasmada en una sola nación a Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador, este resuelve desde Guayaquil el 13 de setiembre de 1829 enviarle una carta al General Páez para que se encargue de hacer los arreglos de manera que fuesen los venezolanos quienes de forma libérrima definan que hacer en tan espinoso asunto.

“A S. E. el general J. A. Páez. Mi querido general: “...He mandado publicar una circular convidando a todos los ciudadanos y corporaciones para que expresen formal y solemnemente sus opiniones. Ahora puede Vd. instar legalmente para que el público diga lo que quiera. Ha llegado el caso en que Venezuela se pronuncie sin atender a consideración ninguna más que al bien general. Si se adoptan medidas radicales para decir lo que verdaderamente Vds. de-

sean, las reformas serán perfectas y el espíritu público se cumplirá”.

Semejante propuesta no iba hacer desaprovechada por Páez, quien tenía toda la fuerza de su liderazgo para lograr imponer sus criterios separatistas y de inmediato le envía al general Arismendi copia de la misiva de Bolívar y le propone en comunicación aparte: “Anime usted a que pidan lo que quieran, pues lo contrario es engañarnos, nadie está dispensando en esta materia cuando se trata de dispensar los destinos de la patria”.

Cumpliendo con las orientaciones del caudillo el 24 de noviembre de ese mismo año se reunieron en casa del propio Arismendi unas 400 personas y después de airadas intervenciones separatistas. Dos días duraron las deliberaciones, muchas en contra del propio libertador, allí mismo acordaron que el jefe de Venezuela sería Páez. Quizás, entre otras cosas, lo sucedido en esa reunión llevó al Bolívar democrático a señalar: “Yo no me atrevo a indicar nada porque no quiero salir responsable, estando resuelto a no continuar en el mando supremo”.

# CONTENIDO

## CAPÍTULO II CONJURADOS Y PATRIOTAS

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| LOS CONJURADOS             | 7   |
| 1810 INDEPENDIETE          | 9   |
| EL FLORERO DE BOGOTÁ       | 11  |
| JUNTA CONSERVADORA         | 13  |
| DEPUESTOS Y EXPULSADOS     | 15  |
| EL OTRO EMPARAN            | 17  |
| LOS INVITADOS              | 19  |
| DEL SANTA ROSA DE LIMA     | 21  |
| FIRMES Y FIRMANTES         | 23  |
| ACTAS EXTRAVIADAS          | 27  |
| DERECHOS SUSPENDIDOS       | 29  |
| LOS CONFEDERADOS           | 31  |
| DIPUTADO INCOMODO          | 33  |
| JULIO INDEPENDIENTE        | 35  |
| INDEPENDENCIA Y DEBATE     | 37  |
| A MANO ALZADA              | 39  |
| HERENCIA LIBERTADORA       | 41  |
| EL PRIMER BILLETE          | 43  |
| JOVENZUELO PELIGROSO       | 45  |
| LA REPÚBLICA GASTONA       | 47  |
| EL TERREMOTO               | 49  |
| PROCLAMA LIBERTADORA       | 51  |
| EL SAMÁN DE GUERE          | 53  |
| LA AFRENTA DE CALABOZO     | 55  |
| EL PIQUIRICO               | 57  |
| LEÓN DEL LLANO             | 59  |
| MATASIETE                  | 61  |
| DE PURA CASTA              | 64  |
| MEMORIA DE UN CARAQUEÑO    | 66  |
| REFLEXIONES EN JAMAICA     | 68  |
| PROSCRITO FORMIDABLE       | 71  |
| PATRIA O MUERTE            | 73  |
| ARTILLERÍA DEL PENSAMIENTO | 75  |
| DEL PADRE BOLÍVAR          | 86  |
| LA AVANZADORA              | 88  |
| EL MAGNÁNIMO BOLÍVAR       | 90  |
| PARTE DE GUERRA            | 99  |
| PÁEZ Y BOLÍVAR             | 101 |

|                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| <b>ANTES DE BERRUECOS</b>             | <b>103</b> |
| <b>BOLÍVAR EN EL MALECÓN</b>          | <b>105</b> |
| <b>EN LAS MANOS DE SUCRE</b>          | <b>107</b> |
| <b>ESCUADRA LIBERTADORA</b>           | <b>113</b> |
| <b>EL OTRO MONAGAS</b>                | <b>115</b> |
| <b>COPA Y MESA</b>                    | <b>117</b> |
| <b>EL FANTASMA DE LA CAPITULACIÓN</b> | <b>119</b> |
| <b>EL PECOSO</b>                      | <b>121</b> |
| <b>LA HAMACA SALVADORA</b>            | <b>123</b> |
| <b>LA NUEVA AGENDA</b>                | <b>125</b> |
| <b>LOS PRIMEROS EMPLEOS</b>           | <b>127</b> |
| <b>MEDIDAS EJECUTIVAS</b>             | <b>129</b> |
| <b>CONSENSO REPUBLICANO</b>           | <b>131</b> |
| <b>CHISPA AUTONOMISTA</b>             | <b>136</b> |
| <b>LA PRIMERA IMPRENTA</b>            | <b>138</b> |
| <b>LIBERTAD DE IMPRENTA</b>           | <b>140</b> |
| <b>QUE PASÓ EN BERRUECOS</b>          | <b>142</b> |
| <b>EL INDIGENISTA BOLÍVAR</b>         | <b>145</b> |
| <b>NO MÁS INQUISICIÓN</b>             | <b>147</b> |
| <b>NI LO UNO NI LO OTRO</b>           | <b>149</b> |
| <b>GOLPE SEPTEMBRINO</b>              | <b>151</b> |
| <b>BOLÍVAR EN DICIEMBRE</b>           | <b>154</b> |
| <b>SUEÑOS ROTOS</b>                   | <b>156</b> |
| <b>PARTE MÉDICO</b>                   | <b>158</b> |
| <b>ENTRE SANTOS Y CESÁREAS</b>        | <b>160</b> |
| <b>LAS PRIMERAS VACUNAS</b>           | <b>162</b> |
| <b>ME DEBO A LA LIBERTAD</b>          | <b>164</b> |
| <b>SU ÚLTIMA PROCLAMA</b>             | <b>165</b> |
| <b>LAS URNAS DEL LIBERTADOR</b>       | <b>167</b> |
| <b>EL PRIMER HOMENAJE</b>             | <b>169</b> |
| <b>QUE VUELVA BOLÍVAR</b>             | <b>171</b> |
| <b>SOLICITANDO PENSIÓN</b>            | <b>173</b> |
| <b>BOLÍVAR DEMOCRÁTICO</b>            | <b>175</b> |



Este libro fue diseñado y exportado para su publicación en AMAZON por SULTANA DEL LAGO EDITORES, en los talleres gráficos del poeta Luis Perozo Cervantes, en Maracaibo, estado federal del Zulia, en el continente americano, del planeta tierra; a los 6 días del mes de septiembre de 2023, en el marco de la celebración del 9no Festival de Poesía de Maracaibo.